CONSILIUM GENERALE ORDO CARMELITARUM

«Debéis hacer algún trabajo» (Regla 20)
Nuestra fraternidad contemplativa discierne su misión

Plan global del Consejo General

2025 – 2031

ROMA

CURIA GENERAL

2026

© Curia Generalizia dei Carmelitani 2026

Curia Generalizia dei Carmelitani
Via Giovanni Lanza, 138
00184 Roma, Italia
seggen@ocarm.org

Índice

Introducción del Prior General 1
Mensaje final del Capítulo General 2025 12
África 21
Las Américas 24
Asia, Australia y Oceanía 28
Europa 31
Comisión de ministerios carmelitas 35
Comisión General de Ambientes Seguros 39
Comisión de Economía 42
Comisión de Juventud Carmelita 44
Comisión para la Evangelización, Justicia y Paz e Integridad de la creación 48
Comisión de Formación 52
Comisión de espiritualidad, oración y liturgia 57
Comisión para la revisión de los libros litúrgicos carmelitas 62
Enlace con el Centro de Estudios Carmelitas — San Alberto (CISA) 65
ONG Carmelita 67
Delegado General del laicado carmelita 69
Delegado General de la Tercera Orden Carmelita 72
Delegado General de las Monjas 75
Postulación General 77
Consejero General 79
Nombramientos de las Comisiones Generales 80
Nombramientos de oficios y colaboradores 83

Introducción del Prior General

PLAN GLOBAL DEL CONSEJO GENERAL PARA EL SEXENIO 2025-2031

«DEBÉIS HACER ALGÚN TRABAJO» (REGLA 20)
NUESTRA FRATERNIDAD CONTEMPLATIVA DISCIERNE SU MISIÓN

Malang (Indonesia), del 9 al 26 de septiembre de 2025

Queridos hermanos:

Me siento muy feliz de presentaros el «Plan global del Consejo General para el sexenio 2025-2031». En esta publicación resumimos el discernimiento que la Orden realizó en el Capítulo General celebrado del 9 al 26 de septiembre de 2025 en Malang (Indonesia) —un hito histórico por haber tenido lugar por primera vez en Asia—, así como la reflexión posterior del Consejo General. Este programa recoge las orientaciones del Capítulo General para los próximos años y los proyectos que, con generosidad y creatividad, se puedan llevar a cabo en la Orden, tanto por áreas geográficas como por ámbitos de responsabilidad y de trabajo. Se adjuntan también en este documento las comisiones que se han formado y sus colaboradores.

Este plan va acompañado por el mensaje final del Capítulo General 2025 a toda la Familia Carmelita, el cual considero que puede ser un buen instrumento para la reflexión futura. La certeza de que el carisma carmelita, suscitado por el Espíritu Santo, sigue

siendo un don para el mundo y para la Iglesia, nos invita a que cada uno contribuya con sus dones y talentos, allí donde se encuentre y desde la responsabilidad que desempeñe, a llevar adelante este proyecto. El tema de nuestro capítulo, «Nuestra fraternidad contemplativa discierne su misión», nos ayuda a enmarcar algunos desafíos generales que, a modo de introducción, convendría recordar.

1. Fidelidad al carisma: cultivar la vida interior.

Durante el Capítulo General hemos recordado que la contemplación no solo es el corazón del carisma carmelita, sino que es en sí misma el mejor regalo que podemos ofrecer al mundo y a la Iglesia. «Como mendicantes estamos abiertos a todo ministerio y apostolado» (cf. *RIVC* 113; *Const.* 95); ahora bien, dado que nosotros, los carmelitas, realizamos nuestra misión en medio del pueblo ante todo con la riqueza de nuestra vida contemplativa, «hagamos lo que hagamos, atendemos especialmente el camino espiritual de las personas» (cf. *RIVC* 113; *Const.* 95). Nuestro hermano Jack Welch, O.Carm., fallecido durante la celebración del Capítulo General, apuntaba con acierto —y lo suscribo totalmente— que «el desafío profético más grande del Carmelo es ayudar al mundo de hoy a cultivar la vida interior». No estamos secos por falta de Dios, sino por no saber cavar hasta la «Fuente» que llevamos dentro. Este es el gran desafío del Carmelo: guiar a las personas a ahondar en su propia experiencia hasta encontrar, allí, amorosamente, la presencia de Dios. Una tarea que pasa hoy por cultivar la vida interior frente a la dispersión del ruido, la prisa y la superficialidad.

Nuestro hermano Mons. Filippo Iannone, Prefecto del Dicasterio para los Obispos, me encomendaba a la protección de Santa María en sus palabras de felicitación. A Ella le pedía que me ayudara en la responsabilidad de acompañar a la Orden en su «crecimiento espiritual», pues el mundo y la Iglesia necesitan que

el carisma carmelita «se viva y encarne de manera fiel y coherente». Un deseo que hago también plenamente mío. Hay una intuición que se ha ido afianzando en mí desde que celebramos el Capítulo General: solo si cuidamos la raíz que nos sostiene por dentro, el Carmelo podrá dar sus mejores frutos (cf. *Jer* 2,7).

Durante este sexenio, confiamos en seguir alentando y acompañando a la Orden en la formación inicial y permanente, el cuidado de las casas de formación, la formación de formadores, el estudio y profundización en nuestra tradición y carisma carmelita (con especial atención a las figuras inspiradoras del Carmelo: la Virgen María, nuestra Madre y Hermana, y el profeta Elías) así como la confección —tan anhelada y esperada— de algunos de los textos litúrgicos propios de la Orden (Ritual de profesiones, Misal y Leccionario carmelita, Liturgia de las Horas de la Orden, etc.).

2. Unidad de vida: oración y acción.

La Regla carmelita nos exhorta a trabajar en silencio para que no se corrompa el don de la contemplación: «debéis hacer algún trabajo» (Regla 20). Es una invitación a que nuestras obras desprendan no tanto el aroma de nuestro «ego», sino la «suave fragancia de Cristo» (cf. 2 *Cor* 2,15). En principio, no debería existir ninguna contradicción entre la oración y el trabajo. En mi visita a Filipinas, me llamó la atención que Mons. Julio Labayen, OCD (1926-2016), quien ayudó en el período de la transición democrática del país, enseñara que «oración» y «acción» son dos momentos de la misma realidad. La oración sin acción está vacía; la acción sin oración es activismo sin alma. Y, en cambio, «la realidad que une oración y acción se llama misión». Nuestros místicos subrayaron que armonizar esta «unidad de vida» es un reto permanente: «En la actividad apostólica, el corazón debe permanecer siempre recogido en Dios; de tal manera que la oración y la acción no sean dos cosas distintas, sino un mismo y continuo discurrir de la vida carmelitana» (Vble. Miguel de San

Agustín, 1621-1684).

Durante el Capítulo General ha resonado la pregunta: «¿Podemos seguir haciendo todo lo que hacemos?». Si nuestros ministerios nos roban los instantes de oración, el trabajo queda reducido a una «prisa sin alma». Un engaño de nuestro tiempo es que confundimos «vivir» con «producir» (ideas, artículos, actividades, experiencias...). Olvidamos que Dios no produce, sino que crea, ama y contempla. Cuando el trabajo ahoga el silencio, dejamos de ser creadores para convertirnos en simples gestores de tareas. No consiste en hacer malabarismos para repartir las horas entre la capilla y la calle, como si fueran dos fuerzas rivales compitiendo en nuestra agenda. El desafío es más radical: revisar desde dónde hacemos lo que hacemos. San Tito Brandsma, un hombre de una actividad exterior vertiginosa, entendió con gran lucidez profética que la mística no es huir del mundo, sino descubrir y encarnar la presencia de Dios en la vida cotidiana: «La oración no es un oasis en el desierto de la vida, sino toda la vida». Tito es consciente de que, cuando cultivamos la presencia de Dios, el trabajo, lejos de ser una distracción que interrumpe la oración, se convierte en un «instante» donde Dios se nos entrega: «No debemos aislarnos de la vida para encontrar a Dios. Si el amor de Dios vive en nosotros, se manifestará de forma natural en nuestra actividad exterior, de tal modo que no habrá división entre la oración y el trabajo» (S. Tito Brandsma).

3. Vida comunitaria: «islas de humanidad».

En los últimos Capítulos Generales hay una pregunta que percibo que resulta siempre incómoda: ¿Cuántos hermanos debe tener una comunidad? El CIC lo tiene muy claro: tres (cf. can. 115 § 2). Nosotros, como Orden, no tanto... En su esencia teológica no es lo mismo una Orden mendicante, donde la comunidad es un elemento identitario, que una Sociedad de vida apostólica, donde la organización del grupo está en función de la eficacia de un

apostolado. Es cierto que ambos modelos, eclesiológicamente hablando, son válidos. Pero ¿qué somos? *Orden mendicante* y *Sociedad de vida apostólica* no son lo mismo. Es verdad que cantidad no es sinónimo de calidad; pero, si normalizamos esta dinámica, podríamos caer en la tentación del inmovilismo y eliminar los elementos básicos de nuestra vida fraterna descritos en la Regla: la Eucaristía, el capítulo local, la lectio divina, la recreación, el refectorio, la corrección fraterna y el perdón, el diálogo (cf. Const. 35). En definitiva, cada entidad carmelita debería asegurar que las comunidades no queden reducidas a simples equipos de trabajo.

Nuestro hermano Christopher O'Donnell, O.Carm., citando al célebre Hans Urs von Balthasar, describía la comunidad carmelita como una «isla de humanidad». Esta «isla» no es un gueto cerrado ni un refugio replegado sobre sí mismo, sino un anticipo del Reino de Dios: un espacio sereno donde, desde la aceptación mutua, podemos manifestarnos tal y como somos. El Espíritu Santo nos ejercita viviendo en comunidad para que la gracia de la verdadera santidad nos haga profundamente humanos. Como argumentaba el P. Bartolomé Xiberta, O.Carm., la comunidad carmelitana es, ante todo, la manifestación visible del Cuerpo Místico de Cristo, donde el amor al hermano se convierte en nuestro primer culto a Dios. En la comunidad, desde la acogida incondicional, aprendemos a aceptar la fragilidad del otro y la propia, despertando el amor fraterno. La autenticidad de nuestra vida comunitaria, que irradia la alegría de Cristo Resucitado, es la mejor carta de presentación y el principal atractivo para los jóvenes y el acompañamiento vocacional.

4. Misión: «ensanchar la tienda» (cf. *Is* 54,2-3).

La tradición mendicante nos abre a todo ministerio o apostolado. ¿Y cuál es la sustancia del apostolado? «Amar mucho» —dirán los místicos—. El amor, si es verdadero, no se optimiza: se

entrega a raudales a todos. Santa María Magdalena de Pazzi se dirigía a Jesús llamándole: «¡Loco de Amor!» — «¡Tú estás loco de Amor!». Un día, en uno de sus arrobamientos, cogió el crucifijo, desclavó a Jesús y, abrazándolo, empezó a decirle: «¡Amor, Amor, Amor, no amado ni conocido de nadie!». Y exclamó seguidamente: «¡Amor, Amor, dame tal potencia de voz que, al llamarte Amor, sea oída de Oriente a Occidente, en todas las partes del mundo, hasta en el infierno, a fin de que tú seas conocido y amado de todos, Amor!». Frente a las fronteras del mundo, el amor no conoce límites ni distancias; «la caridad viva es la única fuerza capaz de encender de nuevo la esperanza en cada rincón de la tierra» (*Magnifica humanitas*, 78). ¿Qué es la evangelización sino un grito, un ímpetu en el que deseamos que el Amor de Dios llegue hasta los confines de la tierra? En el anuncio del Evangelio «ensanchamos nuestra tienda» (cf. *Is* 54,2-3) para que quepan Dios y los que vienen con Él: la humanidad.

Se plantean algunos desafíos para el futuro de nuestra misión: la evangelización y el diálogo interreligioso, que, lejos de oponerse, se sostienen y se alimentan recíprocamente (cf. *Ad Gentes* 9); expandir las fronteras del Carmelo para llevar el fuego de nuestro carisma y una palabra de esperanza allí donde aún no estamos; la consolidación de aquellos lugares de misión que un día se abrieron; y vivir la misión también a través de la generosidad y la comunión de bienes: un respaldo financiero que nace del Evangelio para sostener la presencia del Carmelo allí donde más se necesita. Un tema que no podemos olvidar: Cristo mismo nos confió el cuidado y la protección de los más pequeños e indefensos: «El que reciba en mi nombre a un niño como este, a mí me recibe» (*Mt* 18,5). Nos comprometemos decididamente a que nuestras comunidades y ministerios sean espacios seguros para los menores y las personas vulnerables.

5. Reorganizar: «podar para florecer».

Hay entidades de nuestra Orden que florecen; otras se apagan. Un espíritu fraterno de ayuda mutua ya se da en muchas realidades de nuestra Orden. Ahora bien, en el Capítulo General se constataba que este espíritu de colaboración no bastará para sostener o rescatar a algunas entidades. La madurez institucional reclama la valentía de «podar» algunas estructuras que han perdido su vigor. Lejos de ser un fracaso, este desprendimiento, además de ser signo de un gobierno responsable, es una decisión profundamente espiritual. El antiguo lema mariano, «La Flor del Carmelo, podada, brota con más vigor», nos llena de esperanza al recordarnos que, en tiempos de martirio, persecución o poda, la Orden ha renacido con más fuerza. De hecho, así aparece en el famoso grabado de San Ángel de Sicilia en el *Acta Sanctorum* (Amberes, 1680), recordando que su martirio da vida; y en el grabado en piedra del patio del Priorato de Aylesford (Reino Unido), recordando nuestro retorno en 1950 tras la supresión en tiempos de Enrique VIII. Reorganizar no es destruir: es podar para que del tronco renazca un retoño con más vigor: *Flos Carmeli, recissus, vegetior assurgit.*

Las Constituciones —aprobadas y discernidas por todos— deberían guiarnos en estos procesos. El n.º 187 no debería ser una espada de Damocles. En medio de los procesos de reestructuración que habrá que emprender debido a la falta de vocaciones, al envejecimiento de los frailes o a la falta de liderazgo y gobierno, resonaba con fuerza en el Capítulo General: «¡No tengáis miedo!» (*Ag* 2,5). Durante el Capítulo, las lecturas de los profetas Ageo y Esdras nos invitaban con esperanza a reconstruir el Templo de Dios. Esta reconstrucción no está cimentada en un simple optimismo basado en números, estrategias y capacidades humanas. Cristo es la piedra angular de este nuevo edificio. La esperanza auténtica empieza cuando el camino está sembrado de fracasos. Dios no puede quedar atrapado en estructuras, en un organigrama provincial o en un mapa de demarcaciones de la

Orden. La dinámica de reconfiguración de nuestras presencias en algunos lugares de Europa, África y América Latina Hispana reclama una valiente y pronta determinación. Esta coyuntura nos brinda la oportunidad de ser «testigos de la unidad», visibilizando la internacionalidad, la interculturalidad, la ayuda fraterna y la comunión de bienes. Al mismo tiempo, avanzamos en la responsabilidad, la transparencia y la solidaridad en la administración de los bienes que nos han encomendado.

6. Compasión: «escuchar los gemidos de la creación».

La mística carmelita no nos aleja de la realidad. El contemplativo es un profeta que escucha los gemidos de la creación. El contemplativo purifica los sentidos para sentir el clamor de lo real en cada rincón: «Mil gracias derramando / pasó por estos sotos con presura, / y, yéndolos mirando, / con sola su figura / vestidos los dejó de hermosura» (S. Juan de la Cruz). La *Doctrina Social de la Iglesia*, el profetismo, el cuidado de la creación no deberían ser una moda pasajera; es la consecuencia radical y lógica del Misterio de la Encarnación. El contemplativo, atento, nunca es un indiferente social. La ceguera ante el que sufre deshumaniza tanto al que la padece como al que la tolera. Dios no redime la creación desde fuera, sino *a través* de ella. El Carmelo está llamado a ofrecer un testimonio de sobriedad y custodia profética de la creación en aquellas tierras donde la crisis política y socioambiental golpea con fuerza a los más pobres. La caridad no debería ser una simple pincelada moral en nuestros ministerios, sino una conmoción de las entrañas ante un mundo herido. Los algoritmos no abrazan, no curan... Es el carmelita de carne y hueso quien abraza y cura. Cuando uno está lleno de Dios, la justicia y la paz brotan espontáneamente del corazón, porque «en todo se encuentra noticia de Dios» (S. Juan de la Cruz).

La contemplación no es un refugio evasivo ante la injusticia, sino una mirada profética que penetra en el dolor humano. El papa

Francisco (Capítulo General 2019) desconfiaba del contemplativo que no es compasivo: «Si a tu alrededor no hay enfermos, marginados [...] no es que no estén [...] sino, sencillamente, que no los ves». La contemplación sería solo un episodio accidental si se redujese a éxtasis que nos alejan de las alegrías y las angustias de la gente. Tocar las llagas de Cristo en la carne herida de los pobres —no con lástima, sino estremecidos ante el misterio— es una liturgia viva y uno de los mayores desafíos del Evangelio, pues nos exige ir más allá del paternalismo y del mero asistencialismo de ventanilla. La actitud contemplativa no nos aleja de la violencia, el terrorismo, la explotación de los seres humanos, la corrupción, la guerra, la migración, la discriminación ni del sufrimiento de los inocentes... A esto hay que sumar lo que los últimos documentos magisteriales nos recuerdan: «La peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual» (*EG* 200). El carisma carmelita —cuyo centro es precisamente el acompañamiento de la vida interior— está llamado a dar una respuesta más honda y transformadora a estos desafíos.

7. Familia carmelita.

«La Regla dada a los ermitaños del Monte Carmelo no quedó encerrada en las celdas del desierto, sino que se convirtió en la forma de vida para cuantos, frailes, monjas o laicos en el mundo, buscan vivir en obsequio de Jesucristo» (J. Smet, O.Carm.). Este plan para el sexenio, aunque vaya dirigido principalmente a los frailes, cuenta con la ayuda inestimable de toda la Familia Carmelita (monjas, religiosas, TOC, laicos carmelitas de diferentes grupos, jóvenes, Carmelo Teresiano, etc.), con los que trabajamos en diferentes lugares y apostolados. Nadie tiene el «monopolio» del carisma carmelita. Ser miembro de nuestra familia significa cultivar la amistad, el encuentro, la hospitalidad, el diálogo y la misión compartida. Otras cuestiones planteadas durante nuestro Capítulo General:

- *7.1 Monjas y comunidades de estilo de vida eremítico (cf. Const. 44).* La revisión de las Constituciones de las monjas, que se retomará en este sexenio, trasciende cualquier trámite jurídico o administrativo. Se trata de custodiar su estilo contemplativo propio de la tradición carmelita y abrazar, con discernimiento y madurez evangélica, la necesaria renovación de nuestro tiempo. Asimismo, la Orden del Carmen busca articular un marco legal claro para coordinar y regularizar las comunidades de estilo eremítico aprobadas antes de las Constituciones de 2019, tutelando su plena comunión eclesial y jurídica, asegurando la riqueza que ofrecen en continuidad de la fecunda tradición carmelita.
- *7.2 Tercer Orden Carmelita (TOC) y Vida Consagrada afiliada.* La TOC reclama una formación teológica seria y un marco normativo claro que adapte la Regla a quienes se sienten atraídos por nuestra espiritualidad, de manera especial en la vida secular. Todo ello suscita la corresponsabilidad entre los miembros de la Familia Carmelita, especialmente los laicos, que viven el carisma carmelita en medio de sus familias, trabajos y realidades sociales, sin caer en inercias clericales ni desvirtuar su vocación laical. Al mismo tiempo, deseamos que la colaboración estrecha con las Congregaciones e Institutos de Vida Consagrada afiliados a la Orden del Carmen se articule como un verdadero ejercicio de sinodalidad y comunión (formación y relectura del carisma; misión y apostolado en colaboración; propuesta vocacional conjunta; espacios de diálogo y órganos de gobierno).

Conclusión.

¿Qué es lo único que no se puede perder? Cuando la Iglesia atravesó épocas de crisis, nunca encontró un camino nuevo

porque de repente alguien diseñara un plan estratégico extraordinario. No se les pasó por la cabeza. Ninguno de ellos aspiró a cambiar revolucionariamente el mundo. Renació cuando un hombre o una mujer decidieron tomarse el Evangelio radicalmente en serio y se volvieron a Jesús. Francisco de Asís, Teresa de Jesús, Charles de Foucauld, Teresa de Calcuta... Solo Jesús permanece. Y por eso cambiaron la vida de innumerables personas y lo que las rodeaba. Mientras conservemos viva nuestra amistad con Él, no tendremos motivos para temer al futuro.

¡Oh Virgen María, Madre y Hermosura del Carmelo!

Reconocemos con humilde gratitud que la Orden del Carmen ha sido colmada de innumerables favores por tu amorosa intercesión ante tu Hijo Jesús. Bajo el manto de tu patrocinio consagramos hoy a toda la Familia Carmelita. Alcánzanos, Madre celestial, la gracia de conocerte, amarte, imitarte e irradiarte, para que, transformados por tu ejemplo, configuremos nuestra vida con Jesucristo y lo manifestemos con gozosa fidelidad en medio del mundo.

P. Desiderio García Martínez, O.Carm.
Prior General

Roma
Octubre de 2026

Mensaje final del Capítulo General 2025

Queridos hermanos y hermanas del Carmelo:

1. Los delegados del Capítulo General de la Orden del Carmen, reunidos en Malang, Indonesia, del 9 al 26 de septiembre de 2025, con gratitud a Dios y a la Virgen del Carmen, reflexionamos sobre el lema: «Debéis hacer algún trabajo (Regla 20) —Nuestra fraternidad contemplativa discierne su misión». Este mensaje final va dirigido a toda la Familia Carmelita.

Acción de gracias y contexto.

2. Estamos profundamente agradecidos a la Provincia de Indonesia y al Secretariado del Capítulo General por su extraordinaria hospitalidad, organización y vitalidad, que han creado las condiciones óptimas y el mejor ambiente posible para la celebración de este Capítulo General. También expresamos nuestro agradecimiento al papa León XIV, quien, en una carta dirigida al Capítulo, nos recordó que nuestras raíces en el silencio de la oración y el cuidado mutuo cultivan una quietud que nos permiten discernir los signos de los tiempos, en particular desde la perspectiva de los pobres (*Const.* 118). Hizo hincapié en que nuestra vida compartida de oración es el fundamento de todo nuestro servicio, y encomendó este Capítulo a Santa María del Monte Carmelo.
3. Nuestros días de convivencia estuvieron marcados por la fraternidad, la sinceridad y el discernimiento en oración. Con gratitud y reverencia, también recordamos a las

cuatro hermanas de nuestra Orden que fallecieron en un accidente automovilístico en Tanzania. A la luz del Año Jubilar, tomamos mayor conciencia de nuestra pertenencia a una Iglesia más amplia y peregrina. Nuestras reflexiones se vieron enriquecidas por los informes del Prior General, del Consejo General, de las comisiones y de las cuatro áreas geográficas de la Orden, así como por las contribuciones de expertos que nos ayudaron a leer los *signos de los tiempos*[1].

4. Una de esas voces fue la de la hermana Patricia Murray IBVM. Basándose en el Camino sinodal de comunión, participación y misión de la Iglesia, nos recordó que nuestra respuesta debe pasar de las palabras a la acción. Debemos resistirnos a la indiferencia y encarnar la misericordia y la transformación. Nos desafió a escuchar la voz del Espíritu Santo y a «*ampliar la tienda de nuestros corazones*», llevando nuestro carisma a las periferias con valentía, empatía y esperanza. Lo que importa por encima de todo es la calidad de nuestra presencia, para que las personas vean la presencia de Dios en nosotros.

5. Aprendimos que la misión surge de la comunión de la propia vida de Dios, se extiende a la creación y a la historia, y está firmemente arraigada en la voluntad salvífica universal de Dios (1 *Tim* 2, 4). La Iglesia no tiene tanto una misión como la misión tiene una Iglesia. El Espíritu Santo nos llama hoy a restablecer nuestro «ser contemplativo ante el Señor». Esta identidad eliana, basada en el servicio, la oración y la fraternidad, es la fuente de la acción

[1] Entre otros, escuchamos al P. Miguel Márquez Calle, OCD (Superior General), la Hna. Merry Teresa Sri Rejeki, H.Carm., la Hna. Sesilia, P.Karm., la Hna. Alvaresta, P.Karm., la Hna. Lusia Wahyuningrum, O.Carm., la Hna. Maria Brigitta Gitaningsih, O.Carm, D. Ruel Santos, T.O.C. de Filipinas, así como una representante de los jóvenes de Timor Oriental, la Srta. Merlinda Amaral.

profética en respuesta a los gritos de nuestra época: la difícil situación de los migrantes y refugiados, la devastación de la guerra, las heridas de la pobreza y la exclusión en una economía impulsada por la codicia, el fundamentalismo religioso y el racismo, las amenazas del cambio climático y la degradación medioambiental.

6. En este sentido, la Regla 20 «Debéis hacer algún trabajo» nos ha hablado de nuevo. Nuestro «trabajo» no es solo una labor, sino el entretejido diario de la oración, la fraternidad y el servicio, de modo que cada acción se convierta en misión contemplativa.

Nuestra experiencia juntos.

7. Estos días en Malang no fueron solo debates, sino momentos de discernimiento fraterno, enriquecidos por la belleza de la vida cultural y espiritual de Indonesia. Nuestro «trabajo» no consiste simplemente en estar ocupados, sino en permitir que la misión fluya desde la misericordia de Cristo hacia las realidades de nuestro mundo. Una y otra vez se nos recordó que el verdadero liderazgo en el Carmelo se define por la autoridad que surge del testimonio de una fraternidad arraigada en la oración, la humildad y el servicio. La misión no es una estrategia, sino una respuesta a la misericordia de Dios, que nos transforma en una comunidad de amor. También reconocimos los obstáculos que oscurecen nuestra visión y buscamos la claridad que solo el Espíritu Santo puede proporcionar.

8. En este Capítulo experimentamos la fraternidad misma como una labor contemplativa: escuchándonos profundamente unos a otros, entablando un diálogo honesto y compartiendo la responsabilidad de nuestra

misión común. La diversidad de culturas aquí reunidas no fue un desafío, sino un don, un signo del carácter internacional del Carmelo actual.

9. Este Capítulo nos recordó que el discernimiento no es un acontecimiento puntual, sino una forma de vida: permanecer atentos al Espíritu para que nuestra misión se renueve constantemente y responda a las necesidades de la Iglesia y del mundo.

Afrontar la realidad con esperanza.

10. Nuestro hermano, el obispo Wilmar Santín, O.Carm., de la Prelatura territorial de Itaituba, Brasil, nos recordó que la misión pertenece al corazón mismo de nuestra identidad carmelita: arraigada en la contemplación, expresada en la fraternidad y enviada a las periferias. Recordó el valor y la creatividad de los carmelitas en la Amazonía y más allá, instándonos a pasar de una mentalidad de mantenimiento a un espíritu de discipulado misionero, formando comunidades abiertas al exterior y dispuestas a adentrarse en nuevos espacios de pobreza, migración y crisis ecológica.

11. Nuestro hermano, el obispo Henricus Pidyarto Gunawan, O.Carm., de la diócesis de Malang, Indonesia, reflexionó con nosotros sobre el carisma carmelita como un don para la Iglesia y el mundo. Nos recordó que nuestras obras deben tener una calidad real, responder a necesidades concretas y ser creíbles en nosotros que las ofrecemos; auténticamente carmelitas, beneficiosas para el pueblo de Dios y testimoniadas en nuestra vida cotidiana. Nos llamó a equilibrar el trabajo y la oración, evitando tanto la pereza como el exceso de trabajo, para que nuestra vocación no se vuelva superficial o se agote. El silencio, nos recordó, es

esencial para la comunión con Dios, mientras que la fraternidad exige trabajo en equipo y responsabilidad compartida, en lugar de aislamiento o individualismo. Inspirados por Elías y Jesús, estamos llamados a defender a los pobres y marginados, asegurándonos de que nuestras obras apostólicas sean siempre una expresión auténtica de nuestro carisma.

12. Al estar en Indonesia, nos rodeaba la presencia de miembros de la religión islámica. Se nos recordó que en nuestras Constituciones afirmamos que el profeta Elías es para nosotros un puente hacia las demás religiones monoteístas. La Sra. Alissa Wahid, académica, activista, musulmana e hija del ex presidente de Indonesia, junto con nuestro hermano Hariawan Adji, O.Carm., nos ofrecieron algunas ideas extraordinarias sobre lo que es posible lograr mediante el diálogo interreligioso y la movilización que unen a las personas.

13. Iluminados por el testimonio de los jóvenes carmelitas, nos animó ver que se sienten atraídos por comunidades donde la autenticidad, la fraternidad, la devoción mariana y un ritmo de oración conducen naturalmente a un servicio generoso. Su esperanza y pasión nos inspiran a permanecer fieles al corazón de nuestra vocación.

14. Al mismo tiempo, no podemos ignorar las realidades de nuestro tiempo. En Europa, estamos llamados a afrontar con honestidad y valentía el descenso de las vocaciones y el peso de las estructuras, dejando atrás lo que sea necesario y acogiendo la nueva energía de los encuentros juveniles, la colaboración laical y las redes internacionales. En América, estamos llamados a fomentar las florecientes vocaciones en Latinoamérica. En Norteamérica, afrontamos los retos de la disminución de las vocaciones y el envejecimiento con creatividad y solidaridad. Al mismo

tiempo, reconocemos muchos signos de vitalidad en los noviciados comunes, la formación compartida y el compromiso renovado. En África, estamos llamados a fortalecer las vibrantes comunidades jóvenes invirtiendo en una formación y liderazgo sólidos y buscando una mayor sostenibilidad financiera, para que puedan crecer en autonomía y responsabilidad. En Asia-Australia-Oceanía, estamos llamados a arraigar las abundantes vocaciones, especialmente en Indonesia, Vietnam y Timor Oriental, en una profunda fraternidad contemplativa, para que esta vitalidad siga siendo un verdadero don y no derive en mero activismo.

15. En todas las áreas, la protección, la convivencia intercultural y el testimonio creíble siguen siendo retos urgentes. Para reforzar nuestra respuesta común, el Capítulo General se comprometió a profundizar en la fraternidad intercultural y a garantizar un testimonio auténtico en todos los contextos. También decidió aplicar medidas de protección con estructuras obligatorias en toda la Orden, garantizando una protección y una rendición de cuentas coherentes en todos los niveles.

Prioridades emergentes.

16. Guiado por la exhortación de la Regla de «tener algún tipo de trabajo que hacer», el Capítulo ha identificado varias prioridades para nuestra Orden y la Familia Carmelita en general. La formación, tanto inicial como permanente, debe fomentar la madurez humana y espiritual y garantizar que nuestro carisma se viva plenamente en el mundo actual. Reconocemos a los jóvenes como «el ahora de Dios» y nos comprometemos a caminar con ellos, creando espacios auténticos donde puedan crecer las

vocaciones. Nuestro discernimiento y nuestra misión pertenecen a toda la Familia Carmelita. Juntos, frailes, monjas, hermanas, miembros de la Tercera Orden y el laicado carmelita, estamos llamados a compartir la responsabilidad del carisma que se nos ha confiado. El testimonio y la vitalidad de los laicos, especialmente de la Tercera Orden, son indispensables para llevar el espíritu carmelita a las familias, las parroquias y la sociedad. Cada uno contribuye según su vocación, compartiendo recursos y apoyándose mutuamente, para que ninguna comunidad camine sola. Esta solidaridad debe extenderse a través de las provincias y continentes en la formación, el personal y las finanzas.

17. Al discernir en comunidad nuestros compromisos apostólicos, mantendremos aquellas obras que expresan auténticamente nuestro carisma; las adaptaremos a los contextos locales y a los signos de los tiempos y, cuando sea necesario, dejaremos atrás aquellas que ya no sirven al Evangelio de manera carmelita. Al mismo tiempo, reconocemos la importancia de comunicar nuestro carisma con claridad y responsabilidad, utilizando con sabiduría tanto los medios digitales como los tradicionales. Nuestra respuesta contemplativa *al clamor de los pobres* y *al clamor de la tierra* sigue siendo fundamental para nuestra misión, impulsándonos a defender la justicia, la paz y el cuidado de la creación. Por último, nos comprometemos a renovar nuestras comunidades como testigos vivos de la fraternidad, fomentando un liderazgo visionario, y orientado al servicio y fortaleciendo nuestra vida litúrgica como corazón de nuestro testimonio de la presencia de Dios en el mundo.

Mirando hacia el futuro.

18. En Malang, experimentamos la fraternidad, la diversidad y la esperanza. Reconocimos nuestras limitaciones, pero también encontramos la abundancia de la gracia de Dios. Lo que buscamos no es un optimismo piadoso, sino una esperanza real: una esperanza arraigada en Cristo, sostenida por la oración y vivida en la fidelidad diaria a la fraternidad y la misión.

19. Como carmelitas, sabemos que la oración en el desierto no es una huida, sino la fuente de la vida, que nos transforma en agua viva para el mundo. Nuestra vocación es permanecer en el amor de Dios para que nuestras comunidades irradien alegría, gratitud y misericordia. De cara al futuro, llevamos adelante las ideas adquiridas aquí: que la misión fluye de la oración, que la fraternidad misma es misión y que nuestro carisma no es nuestra posesión, sino un don de Dios a la Iglesia y al mundo.

20. Para acompañar a los miembros de la Orden durante los próximos seis años, elegimos una nueva dirección: Prior General, Desiderio García Martínez, O.Carm. (ACV); Vice Prior General, Franciscus Xaverius Hariawan Adji, O.Carm. (Indo); Procurador General, Michael Farrugia, O.Carm. (Mel); Ecónomo General, Christian Körner, O.Carm. (Ger); Consejero General para África, Eric Chrisostome N'Do, O.Carm. (Bet); Consejero General para América, Rolf Nepomuk (Nepi) Willemsen, O.Carm. (PCM); Consejero General para Asia-Australia-Oceanía, Robert Thomas Puthussery, O.Carm. (ISTA); y el Consejero General para Europa, Richard Byrne, O.Carm. (HIB).

21. Encomendamos nuestro compromiso renovado a Nuestra Señora del Monte Carmelo, Madre y Hermana, bajo cuyo manto encontramos protección y paz, confiados en la doble

porción del espíritu del profeta Elías que nos ha sido dada. Que Dios nos guíe para discernir nuestra «obra» como carmelitas hoy: dar testimonio de la misericordia de Dios, servir en fraternidad y caminar humildemente con el pueblo de Dios.

22. Miramos hacia el futuro con la confianza de que el Espíritu de Dios, que nos ha guiado en Malang, seguirá guiándonos. El camino de los próximos seis años no estará exento de desafíos, pero estará lleno de oportunidades: ser comunidades contemplativas en misión, un signo vivo de esperanza para la Iglesia y para el mundo.

Malang, Indonesia
26 de septiembre de 2025

África

Eric Chrisostome N'Do, O.Carm.

En sintonía con el mensaje final del Capítulo General de 2025, se encomendó al Consejero General de África el acompañamiento de la Orden del Carmen en el continente africano. Esta labor, realizada en comunión con las distintas entidades y realidades locales, tiene como fin favorecer su crecimiento en corresponsabilidad y autonomía.

Este dinamismo, asumido con madurez y libertad, se inserta plenamente en el fin último de la vida cristiana: la santidad. Por ello, al tiempo que nos comprometemos a promover una mayor autonomía y responsabilidad del Carmelo en África, deseamos mantener viva, en cada etapa del camino, la aspiración a la santidad como culmen de nuestra misión en la Orden y en la Iglesia.

Entre los principales desafíos, destaca de manera particular la formación. En efecto, la vocación carmelitana no se sostiene únicamente sobre el incremento numérico, sino sobre la calidad formativa, la cual permite a cada hermano y hermana vivir *en obsequio de Jesucristo*, arraigados en la oración, la fraternidad y el servicio.

Sin embargo, en diversas regiones de África, el rápido crecimiento vocacional no siempre ha ido acompañado de la presencia de formadores adecuadamente preparados ni de las estructuras necesarias para sostener un itinerario formativo riguroso y cualificado.

El desarrollo de la presencia carmelitana en el continente constituye hoy uno de los grandes signos de esperanza para la Orden. En muchas zonas, el aumento continuo de las vocaciones aporta vitalidad y abre nuevas posibilidades para la vida y misión

del Carmelo. No obstante, dicho crecimiento conlleva también desafíos significativos que exigen un atento discernimiento, una planificación adecuada y un acompañamiento responsable.

Al mismo tiempo, la sostenibilidad de la formación en África sigue siendo una cuestión de singular relevancia. Por este motivo, la Orden está llamada a reflexionar sobre formas concretas de solidaridad que favorezcan la asunción gradual de responsabilidades y una mayor autosostenibilidad.

Plan para el sexenio.

Para responder a estos desafíos y ofrecer un testimonio más fecundo de unidad en la diversidad dentro del continente africano, se fijan las siguientes orientaciones y objetivos para los próximos seis años:

1. Fortalecer la coordinación y la colaboración a través de las actividades de la Familia Carmelita en África. Este constituye el objetivo general y la misión prioritaria del área para los próximos seis años.
2. Identificar e impulsar modalidades concretas para consolidar la identidad de la Familia Carmelita en África.
3. Propiciar un entorno en el que se comparta la riqueza de las diversas tradiciones, culturas y valores presentes en la región, convirtiéndolos en ocasión de conocimiento mutuo y enriquecimiento compartido.
4. Crear oportunidades de participación en programas e iniciativas de impacto global para toda la Familia Carmelita en África.
5. Promover agrupaciones entre las diversas realidades presentes en el área para fortalecer la cooperación

mutua y designar, dentro de cada red, representantes de las distintas expresiones del Carmelo que trabajen de forma articulada.

6. Organizar encuentros anuales —tanto presenciales como en línea— con representantes de las distintas expresiones de la Familia Carmelita africana, con el fin de evaluar su caminar y vitalidad, con especial atención a la formación, la protección de menores y personas vulnerables, el desarrollo de las presencias, la sostenibilidad y otras temáticas relevantes para el continente.

7. Publicar informes trimestrales sobre las actividades de la Familia Carmelita en África.

Las Américas

Rolf Nepomuk (Nepi) Willemsen, O.Carm.

La presencia carmelita en las Américas refleja una rica diversidad de culturas, historias y realidades pastorales. La Orden está presente en toda América del Norte, América Central, el Caribe y América del Sur, donde sus miembros participan en la misión de la Iglesia a través de la oración, la vida fraterna y el servicio al pueblo de Dios.

Dentro de esta vasta zona geográfica, la Orden cuenta con provincias, comisariados, delegaciones, misiones y otras comunidades cuyas circunstancias varían considerablemente. Algunas regiones experimentan un crecimiento de las vocaciones y una expansión de los ministerios, mientras que otras se enfrentan a una disminución del número de miembros y al envejecimiento de las comunidades. Estas realidades tan diversas plantean tanto retos como oportunidades para la vida y la misión de la Orden.

En este contexto, el fortalecimiento de las relaciones y la colaboración más allá de las fronteras regionales y nacionales será una prioridad importante para los próximos años. Una mayor comunicación y cooperación entre las diversas entidades de la Orden puede ayudar a fomentar el apoyo mutuo y a promover el intercambio de experiencias, recursos e iniciativas pastorales. Iniciativas ya existentes, como la FOCAM, han demostrado el valor del trabajo conjunto en el continente y proporcionan una base sobre la que se puede construir una mayor colaboración.

Una sociedad global e interrelacionada hace también que la colaboración en todo el continente americano sea más factible que en el pasado. La creciente movilidad de las personas y el carácter cada vez más intercultural de muchas comunidades carmelitas invitan a la Orden a profundizar en su capacidad de comprensión

mutua, diálogo intercultural y misión compartida, más allá de las fronteras lingüísticas y culturales.

La presencia de la Familia Carmelita ha sido desde hace tiempo una dimensión esencial de la vida y la misión del Carmelo en el continente americano. Junto a los frailes, las monjas, las congregaciones de hermanas y numerosos laicos carmelitas contribuyen de manera significativa a la vitalidad del carisma y a su testimonio en la Iglesia. En muchas partes de las Américas, la colaboración entre las diferentes ramas de la Familia Carmelita ya se lleva a cabo a través de proyectos compartidos en la oración, la formación y el servicio apostólico. El fortalecimiento de estas relaciones puede enriquecer aún más la vida de la Orden y ayudar a que el carisma carmelita llegue a las nuevas generaciones.

También debe prestarse especial atención a la participación de los jóvenes y de la nueva generación. En muchas partes de las Américas existen cada vez más oportunidades para compartir la tradición carmelita con los más jóvenes, invitándolos a descubrir la riqueza de la espiritualidad carmelita y a discernir su lugar en la vida y la misión de la Iglesia. La tradición carmelita ofrece un camino de oración, discernimiento, comunidad y encuentro humano auténtico en sociedades cada vez más marcadas por rápidos cambios culturales, la fragmentación social y la polarización.

A través de una colaboración más profunda entre las diversas entidades de la Orden y dentro de la Familia Carmelita en su conjunto, la presencia carmelita en las Américas puede seguir creciendo como signo de comunión, responsabilidad y misión compartida dentro de la Iglesia.

Plan para el sexenio:

- Fortalecer la comunicación y la colaboración entre las

distintas entidades de la Orden en las Américas —incluidas las provincias, los comisariados, las delegaciones, las comunidades y las misiones—, fomentando el intercambio de experiencias y proyectos pastorales.

- Establecer oportunidades periódicas de diálogo y colaboración entre los superiores mayores y los responsables de las entidades de las Américas, con el fin de fortalecer la fraternidad, el apoyo mutuo y la reflexión compartida sobre la vida y la misión de la Orden en todo el continente.
- Fomentar una mayor cohesión entre las diferentes regiones de las Américas —América del Norte, América Central, el Caribe y América del Sur—, reconociendo y respetando al mismo tiempo las diversas realidades presentes en cada región.
- Incentivar la colaboración y el intercambio intercultural entre las entidades de las Américas, promoviendo el entendimiento mutuo, el aprendizaje compartido y un mayor sentido de pertenencia a la Orden.
- Apoyar iniciativas de colaboración en materia de formación y promoción vocacional entre las entidades de la Orden, allí donde dicha cooperación pueda fortalecer la vida y la misión del Carmelo.
- Promover iniciativas que hagan accesible el carisma carmelita a los jóvenes, fomentando encuentros y programas que ayuden a los jóvenes y a los adultos jóvenes a descubrir la riqueza de la espiritualidad carmelita y a discernir posibles vocaciones.
- Organizar dos reuniones de la FOCAM (Formadores Carmelitas de América) durante este sexenio,

orientadas a la formación, la colaboración e el intercambio entre los formadores de las Américas.

- Crear una Comisión para la Familia Carmelita en las Américas, que reúna a representantes de los frailes, las monjas, las congregaciones de hermanas y los laicos carmelitas, con el fin de potenciar la colaboración y programas conjuntos.
- Fomentar las relaciones entre los carmelitas (O.Carm.) y los carmelitas descalzos (OCD), especialmente a través de la participación en ALACAR (Asociación Latinoamericana de Carmelitas) y otras iniciativas que promuevan el diálogo y la cooperación en la Familia Carmelita.

Asia, Australia y Oceanía

Robert Thomas Puthussery, O.Carm.

El área de Asia, Australia y Oceanía constituye en la actualidad una de las zonas más dinámicas y con mayor vitalidad de la Orden del Carmen. Caracterizada por una amplia diversidad cultural, religiosa y lingüística, esta área geográfica alberga las principales tradiciones religiosas del mundo —como el islam, el hinduismo y el budismo— junto con una rica variedad de espiritualidades autóctonas.

Esta pluralidad representa, al mismo tiempo, un don valioso y un desafío exigente. Por un lado, el diálogo continuo con estas tradiciones enriquece el testimonio carmelitano, promoviendo el respeto mutuo, el entendimiento profundo y una auténtica inculturación. Como nos recuerda la exhortación *Evangelii gaudium*: «¡Cuántas cosas podemos aprender unos de otros! Si realmente creemos en la libre y generosa acción del Espíritu, ¡cuántas cosas podemos aprender unos de otros!» (EG 246). Por otro lado, la inestabilidad política, las corrientes antirreligiosas y la precariedad económica —acentuada por la inflación y la devaluación monetaria— condicionan la sostenibilidad de la formación y de la acción pastoral. Ante esta realidad, estamos llamados a evitar el desaliento y a asumir un compromiso creativo que se inspire en las semillas del Verbo presentes en cada cultura.

A pesar de estas dificultades, la región mantiene una profunda vitalidad y una clara promesa de futuro para la Orden. El constante crecimiento de vocaciones jóvenes, especialmente en países como Indonesia, Timor Oriental, Vietnam, Filipinas y diversas zonas de la India, atestigua la vigencia de una floreciente sed espiritual y de un vivo ardor misionero. Este dinamismo demográfico impulsa a nuestras comunidades y aporta valiosos recursos humanos y pastorales a toda la Orden. Nuestro cometido

es garantizar que la tradición viva del Carmelo eche raíces y se exprese de forma auténtica en estos variados contextos, contribuyendo a la edificación de una sociedad más justa y fraterna. Gracias a la colaboración mutua, la planificación estratégica y el intercambio de personal, el área de Asia, Australia y Oceanía no solo está preparada para consolidar su propio desarrollo, sino también para sostener y revitalizar a otras circunscripciones que lo requieran. Vivimos un tiempo de expansión, integración y renovación guiado por el Espíritu Santo.

Plan para el sexenio:

1. Convocar reuniones periódicas de los provinciales y comisarios para fortalecer la comunicación, el discernimiento y la toma de decisiones conjunta en el área.
2. Diseñar e impulsar programas compartidos que consoliden un liderazgo responsable e inspirador, promoviendo la cooperación en la Orden a escala internacional.
3. Organizar encuentros regionales para formadores y jóvenes estudiantes, a fin de cultivar la fraternidad, el intercambio y el enriquecimiento mutuo.
4. Establecer programas estructurados de formación permanente y de capacitación para formadores, incluyendo cursos intensivos e iniciativas de formación intercultural.
5. Promover la especialización de los hermanos en espiritualidad asiática y oriental, con el propósito de favorecer la inculturación del ministerio en los diversos contextos socioculturales de la región.

6. Fomentar el diálogo e iniciativas coordinadas entre los superiores mayores para evaluar y respaldar nuevas presencias misioneras, oportunidades pastorales y campos emergentes de evangelización.

7. Consolidar y dinamizar las Comisiones regionales de Formación, Juventud y JPIC como cauces eficaces de colaboración, planificación y misión compartida.

8. Impulsar la cooperación intra e interregional mediante proyectos comunes, intercambio de personal y puesta en común de recursos, al servicio del fortalecimiento y la renovación global de la Orden.

9. Promover la reflexión continua y la aplicación de medidas concretas para la sostenibilidad financiera, compartiendo modelos idóneos de administración, inversión y gestión de recursos, a fin de consolidar una planificación económica a largo plazo que garantice la estabilidad de las provincias y comisariados.

Europa

Richard Byrne O.Carm.

Europa es un continente de grandes caminos de peregrinación trazados a lo largo de los siglos, pues entre sus pueblos persiste un profundo anhelo de Dios. Sin embargo, se ha producido un progresivo distanciamiento del cristianismo a medida que la sociedad europea se ha vuelto más secularizada y menos arraigada en sus tradiciones. De hecho, muchos de los países de Europa podrían calificarse de poscristianos: los elementos de la fe siguen presentes, pero carecen de lo que el papa san Juan Pablo II denominó una «memoria y herencia cristianas» compartidas. Con todo, la fe no está ausente, aunque con frecuencia las personas muestran mayor interés por la «espiritualidad» que por la «doctrina». A ello se suma el impacto desolador que los fracasos en la protección de las personas vulnerables han causado en la credibilidad eclesial. Europa es también una tierra de creciente diversidad y pluralismo.

En su conjunto, el Carmelo continúa dando fruto en Europa y el espíritu carmelita permanece. Muchos frailes sirven con generosidad en nuestros ministerios, nos cuidamos unos a otros y mantenemos buenas relaciones con los laicos. Nuestras casas de formación —especialmente el Noviciado Internacional, en Salamanca— son de gran calidad. Asimismo, muchos hermanos sienten una profunda pasión por Dios y por las personas, al tiempo que existe la conciencia de una tradición viva del Carmelo con hondas raíces históricas en el continente. Los carmelitas europeos saben acoger a personas de diversas culturas y, con frecuencia, disponen de los recursos —especialmente económicos— para sostener la misión.

Como es natural, existen desafíos. Ante el evidente problema de la disminución de vocaciones, estas situaciones pueden llegar

a percibirse como una falta de entusiasmo y de confianza en el futuro. A veces resulta difícil encontrar espacio para la creatividad y tendemos a aferrarnos en exceso a nuestras seguridades. Corremos el riesgo de descuidar la prioridad hacia lo que es esencial, es decir, aquellos elementos que nos identifican por su naturaleza como carmelitas. Del mismo modo, existe el peligro creciente de sobrecargar a un número cada vez menor de personas con un número cada vez mayor de responsabilidades.

Sin embargo, los carmelitas nos encontramos en una posición privilegiada para ofrecer, desde nuestra tradición, una voz significativa en esta Europa compleja y desafiante. Viviendo «en obsequio de Jesucristo», los carmelitas podemos testimoniar, en el encuentro con los demás, una relación personal y viva con Cristo, reconociendo al mismo tiempo la pluralidad de posturas religiosas. Frente al auge de la inteligencia artificial, el Carmelo puede proclamar con claridad la necesidad de salvaguardar lo que el papa León XIV denomina la «grandeza de la humanidad», revelada en su plenitud en Cristo", llamada a trascenderse a sí misma mediante la realización plena en el amor.

Con la mirada puesta en el futuro, existen motivos de gran esperanza: el camino sinodal que recorremos junto con fieles laicos, hombres y mujeres; el carácter multicultural de Europa y las posibilidades que ofrecen las redes sociales. Asimismo, se atisba un gran potencial en las nuevas vocaciones procedentes de otras partes del mundo (así como en la acogida de candidatos de mayor edad). Más aún, se perciben signos pequeños, pero claros, de un renovado crecimiento e interés por la religión entre los jóvenes europeos. Confiando en que Dios sigue llamando a las personas a la Iglesia y al Carmelo, los carmelitas podemos acompañarlas en su discernimiento vocacional.

Frente a quienes buscan excluir a otros de la sociedad, nuestras comunidades dan testimonio de que los carmelitas descubrimos en cada hermano o hermana la presencia de Dios y de que

podemos caminar juntos hacia Él. Del mismo modo que en otro tiempo fuimos inmigrantes en Europa, nuestro servicio en medio del pueblo nos permite hoy acoger con alegría la invitación «a salir al encuentro de las personas en las 'periferias' y compartir con ellas el Evangelio» (Const. 101). Necesitamos promover cada vez más espacios fraternos que se conviertan en un auténtico testimonio de nuestra fe. Ciertamente, en una Europa que envejece, es preciso reflexionar sobre el cuidado de nuestros frailes mayores y sobre la esperanza que su presencia aporta a nuestra vida. Del mismo modo, el modo en que nos relacionamos con las misiones fuera de Europa requiere una reflexión y un discernimiento continuos.

Es preciso mantener un equilibrio entre la acción pastoral y la vida conventual. Al mismo tiempo, reconocemos que nuestra misión y discernimiento pertenecen a todos los miembros de la Familia Carmelita y que debemos «compartir la responsabilidad por el carisma que nos ha sido confiado» (Mensaje Final, Capítulo General). El Carmelo europeo necesita renovar su compromiso con la justicia, la paz y el cuidado de la integridad de la creación.

Sobre todo, debemos discernir con honestidad dónde y de qué manera estamos llamados a vivir y servir en esta época. Esto puede exigir la renuncia a algunas formas heredadas para que pueda surgir una vida nueva. Inevitablemente, implicará tomar decisiones dolorosas sobre la mejor manera de preservar el carisma carmelita mientras se reestructuran las formas existentes.

En definitiva, el Carmelo en Europa debe renovar su pasión por Cristo y por el Evangelio mediante una profunda conversión espiritual que permita encarnar el carisma en cada dimensión de nuestra vida.

Plan para el sexenio:

1. Mantener la reunión anual de los responsables del Área Europea —Priores Provinciales, Comisarios

Generales, Delegados Generales, Presidentes de las Regiones y responsables de grupos específicos—, fortaleciéndola como un espacio de discernimiento compartido.

2. Consolidar el programa de formación online y explorar alternativas presenciales en el Área Europea con el apoyo de una comisión. Esta estudiará la posibilidad de ofrecer retiros, peregrinaciones y ejercicios espirituales inspirados en los elementos propios de nuestro carisma.

3. Dar continuidad al trabajo de la Comisión Europea de Jóvenes Carmelitas, promoviendo la participación activa de la juventud en toda el área e impulsando la pastoral vocacional de jóvenes adultos en cada entidad.

4. Desarrollar iniciativas compartidas de formación inicial y programas vocacionales en el Área Europea (incluido el estudio de viabilidad de una casa común europea para estudiantes y encuentros periódicos entre formadores, formandos y promotores vocacionales).

5. Promover iniciativas de cooperación entre las entidades de Europa y extender esta propuesta a las demás áreas geográficas de la Orden.

6. Explorar e impulsar iniciativas que consoliden los lazos entre las distintas vocaciones y formas de vida en la Familia Carmelita en Europa.

Comisión de ministerios carmelitas

F.X. Hariawan Adji O.Carm.

El Capítulo General de 2025 (del 9 al 26 de septiembre) reflexionó sobre el tema: «Debéis hacer algún trabajo» (Regla 20): Nuestra fraternidad contemplativa discierne su misión. El Capítulo invitó a la Familia Carmelita a profundizar en su comprensión de la misión, reflexionando sobre tres cuestiones: ¿qué lugar ocupa el trabajo en la identidad carmelita?, ¿cómo llevan a cabo los carmelitas su trabajo? y ¿cómo respondemos a los signos de los tiempos? Inspirados por la pregunta que Dios le hizo a Elías: «¿Qué haces aquí?», reconocemos que el trabajo no es meramente funcional, sino una participación en la obra creadora y salvadora de Dios.

La tradición carmelita mantiene abierto su servicio a muy diversas formas de ministerio. La Regla de San Alberto se centra en la oración, la fraternidad, el silencio y la atención a Dios más que en obras apostólicas concretas. Del mismo modo, la RIVC, en su número 113, afirma que, como orden mendicante, los carmelitas están abiertos a cualquier forma de servicio, priorizando el camino espiritual de cada persona. El acento no se pone en la actividad en sí misma, sino en la transformación a través de una relación contemplativa con Dios.

Por eso, los ministerios carmelitas son fruto de la contemplación más que de una estructura institucional. Enraizados en la oración y la comunión con Dios, los carmelitas responden a las necesidades de la Iglesia y la sociedad a través de diversas formas de servicio, como la educación, la pastoral, el acompañamiento espiritual, la acción social y el servicio en lo escondido. Lo que une a estos ministerios es el espíritu contemplativo del cual surgen.

En el corazón de cada ministerio carmelita late la misión de

compartir y encarnar la espiritualidad carmelita. Fundada en el silencio, la oración, la comunidad y el servicio, la vida carmelita ofrece un camino de amistad con Dios y de atención amorosa a los demás. A través de nuestros ministerios, buscamos que este camino espiritual esté al alcance de todos aquellos que deseen tener una relación más profunda con Dios.

El ministerio carmelita comienza con una invitación, no con una imposición. Acompañamos a las personas para que descubran cómo la oración, el silencio, la comunidad y el discernimiento pueden transformar sus vidas. Al ofrecer el camino carmelita como una vía hacia una comunión más profunda con Dios y un compromiso lleno de compasión con el mundo, creamos espacios de encuentro donde es posible experimentar la presencia de Dios.

En líneas generales, los ministerios carmelitas en el mundo actual se expresan en las siguientes realidades:

- Vida espiritual.
    - Confesión y dirección espiritual.
    - Casas de retiro.
    - Institutos y centros de espiritualidad.
    - Santuarios.
- Parroquias.
- Formación y educación:
    - Colegios.
    - Universidades.
    - Bibliotecas carmelitas.
    - Publicación editorial.
- Ministerios en la pastoral de la salud:
    - Residencias para personas mayores.
    - Cuidados paliativos.
    - Acompañamiento en el proceso del duelo.

- Ministerios de «creatividad apostólica»:
    - Presencia y evangelización en el entorno digital.
    - Pastoral de la cultura y expresiones artísticas.
- Ministerios de Justicia, Paz e Integración Social (adscrito a la Comisión de Evangelización y JPIC).
- Ministerios juveniles (en el marco de la Comisión de Juventud).

La tradición carmelita, enraizada en la contemplación y la apertura a la acción de Dios en la historia, requiere naturalmente, en cada época, nuevas formas de ministerios. Al no estar limitada por un programa apostólico rígido, la Orden tiene libertad para responder de forma creativa a las cambiantes realidades pastorales, a las nuevas formas de pobreza, a los avances tecnológicos y a la búsqueda de sentido de la humanidad. Esta renovación no supone alejarse del espíritu carmelita, sino que es una expresión auténtica del mismo.

Esta renovación requiere que discernamos con sinceridad y en oración nuestras fortalezas y nuestros límites, partiendo de la oración comunitaria y de la escucha atenta al Espíritu Santo. Como nos recuerda el mensaje final del Capítulo General de 2025, debemos conservar los ministerios que expresan auténticamente nuestro carisma, adaptarlos a las necesidades actuales y, cuando sea necesario, abandonar con valentía aquellas obras que ya no sirvan al Evangelio desde una perspectiva carmelita.

Objetivos:

Durante este período de seis años, la Comisión de Ministerios Carmelitas pretende involucrar a toda la Familia Carmelita —frailes, monjas, congregaciones afiliadas y laicos carmelitas— en un discernimiento compartido de nuestros compromisos apostólicos. El objetivo es fortalecer aquellos ministerios que

expresen auténticamente el carisma carmelita, adaptarlos a las realidades locales, fomentar con creatividad nuevos proyectos y dejar lo que ya no sirva al Evangelio desde nuestra identidad carmelita.

Plan para el sexenio:

1. Elaborar unas directrices comunes para identificar y evaluar los compromisos apostólicos a la luz del carisma carmelitano.
2. Ayudar a las provincias, comisariados, delegaciones y congregaciones afiliadas a aplicar estas directrices en sus contextos locales.
3. Animar a las comunidades a explorar y desarrollar nuevos ministerios de «creatividad apostólica».
4. Organizar encuentros internacionales y regionales para ministerios específicos, como parroquias, colegios y centros de espiritualidad.
5. Colaborar con la Comisión de Formación para ofrecer programas sobre la identidad apostólica carmelita.
6. Colaborar con otras comisiones de la Orden para desarrollar ministerios que respondan a las necesidades actuales, como la migración, la juventud, la catequesis y otras áreas relacionadas.

Comisión General de Ambientes Seguros

Michael Farrugia O.Carm.

La misión central de la Iglesia es ser un espacio seguro y protegido, de sanación y de crecimiento espiritual. Por esta razón, reconociendo esta profunda responsabilidad, en 2022 se constituyó la Comisión de Ambientes Seguros.

La Comisión General, después de que el Consejo General nombrara a sus primeros miembros en marzo de 2023, culminó un período de intensa colaboración con todas las circunscripciones de la Orden, incluidas las Provincias, los Comisariados Generales y las Delegaciones Generales. Asimismo, durante esta fase inicial se estructuró con éxito la coordinación a nivel regional, se actualizaron los protocolos de prevención y actuación, y se consolidó el liderazgo local al garantizar la designación de un Delegado de Ambientes Seguros en cada entidad. Como resultado de este trabajo, el Consejo General aprobó en 2025 los dos documentos normativos marco: las *Líneas Guía de Protección* y el *Manual de Protocolos y Normas de Conducta*.

Al iniciar el próximo sexenio (2025-2031), la Comisión General continuará con su misión de consolidar la protección —prioritariamente de los menores y de las personas vulnerables— en estricta conformidad con la normativa universal del *motu proprio «Vos estis lux mundi»* del papa Francisco. Asimismo, la Comisión General asumirá la tarea de promover la atención integral a las víctimas y de ofrecer asesoramiento especializado tanto al Prior General y su Consejo, como al Delegado General de Protección, en relación con las *Líneas Guía* y el *Manual de Protocolos de la Orden*, así como sobre los protocolos y procedimientos vigentes en cada una de las circunscripciones de la Orden. Igualmente, la Comisión General prestará su asesoramiento respecto a los mecanismos de acompañamiento, supervisión y

gestión oportunos que deban implantarse. De este modo, se garantizará la asistencia adecuada, tanto a las entidades concretas donde resida la persona implicada, como al convento, parroquia, templo, centro educativo o comunidad general que resultaran afectadas por los casos de abuso.

Asimismo, en colaboración con el Delegado General de Ambientes Seguros, la Comisión General continuará elaborando y actualizando las Líneas Guía para la prevención de abusos y promoción de ambientes seguros. Junto a esto, agilizará la comunicación entre el Consejo General, el Delegado General de Ambientes Seguros y las distintas circunscripciones de la Orden, al tiempo que revisará y formulará observaciones sobre la aplicación de las exigencias del protocolo establecido.

Por último, la Comisión se compromete a elaborar informes geográficos detallados sobre las medidas de protección, con el fin de identificar riesgos locales, evaluar el cumplimiento en cada región y determinar las necesidades específicas de las comunidades. Para respaldar estas iniciativas, la Comisión General apoyará al Delegado General de Ambientes Seguros en la organización de programas de formación y jornadas de trabajo orientadas a abordar la prevención tanto en el ámbito internacional como en las diversas áreas geográficas de la Orden.

En definitiva, estos esfuerzos y acciones, concretados mediante el trabajo en equipo, hacen operativas las líneas guía del plan global, transformando los textos normativos en una práctica viva y adaptada al contexto local. Al establecer mecanismos claros de rendición de cuentas, supervisión comunitaria y evaluación de riesgos a nivel territorial, la Comisión General garantiza que la Orden vaya más allá de la mera formalidad administrativa. Este enfoque integral consolida una cultura de protección y cuidado, duradera y unificada, que sirve de nexo entre las realidades locales, la normativa eclesial y los estándares de la Orden. De este modo, la Comisión General consolida la capacidad de la Orden

para ofrecer entornos de protección y cuidado —verificables, reparadores y transparentes— a todas las personas encomendadas a su custodia durante el sexenio 2025-2031 y en los años venideros.

Comisión de Economía

Christian Körner, O.Carm.

Dios nos ha llamado a ser buenos administradores de los dones que hemos recibido, con la tarea de cuidar bien lo que se nos ha confiado. Procuramos crecer cada vez más en nuestra responsabilidad, en la transparencia y en la solidaridad en la administración de los bienes que nos han encomendado. Así seguimos poniendo en práctica el ideal establecido en nuestras Constituciones: «En el uso de los bienes materiales, hemos de sentirnos responsables ante Dios de la observancia de la pobreza que libremente hemos profesado, teniendo en cuenta que hacemos voto de pobreza con el fin de vivir, individualmente y en comunidad, una vida sencilla, desterrando todo lo que pueda ofender la sensibilidad de los pobres» (Const. 60). «Para que la estructura económica de la vida consagrada no se asemeje a los esquemas mundiales de desigualdades injustas, es bueno que la fraternidad de la familia carmelita se manifieste en la atención y en la ayuda prestada a otras comunidades de toda la Orden, especialmente con las más pobres» (Const. 38).

Siguiendo lo acordado durante el Capítulo General 2025, el sexenio se centrará, por tanto, en el fortalecimiento de la solidaridad dentro de la Orden, en el apoyo a la formación y a las entidades en crecimiento, así como en una gestión responsable y sostenible de nuestros recursos.

Plan para el sexenio:

- Buscar otras fuentes de financiación *(fundraising)* para los distintos compromisos o proyectos de la Curia General, como benefactores, organizaciones o agencias de ayuda, etc.

- Supervisar las inversiones de la Curia.
- Convocar anualmente a la Comisión Económica General para la revisión de la economía de la Orden.
- Supervisar el proceso de arrendamiento del hotel.
- Promover en la Orden una solidaridad económica que vaya más allá de las contribuciones ordinarias, para incrementar el *Fondo para el Desarrollo y la Formación*.
- Asumir las tareas en materia financiera de la ex Comisión para la Coordinación de las Nuevas Fundaciones de la Orden: garantizar un sistema para la coordinación de las solicitudes económicas de los diversos proyectos. Asimismo, estudiar y aconsejar posibles vías de solución para aquellas provincias que tienen dificultades para financiar sus misiones.
- Examinar y aprobar los porcentajes de contribución de las provincias, promoviendo la participación de todos e incluyendo las realidades de las nuevas provincias erigidas.
- Organizar durante el sexenio el encuentro internacional de los ecónomos de la Orden.

Comisión de Juventud Carmelita

Robert Thomas Puthussery, O.Carm.

> «Vosotros, queridos jóvenes, no sois el futuro. ¡Sois el ahora de Dios!» (Francisco, *JMJ de Panamá,* 2019).
>
> «Aspiren a cosas grandes, a la santidad, allí donde estén. No se conformen con menos. Entonces verán crecer cada día la luz del Evangelio, en ustedes mismos y a su alrededor» (León XIV, *Homilía en el jubileo de la juventud.* Roma, 3 de agosto de 2025).

Los jóvenes son a la vez un reto y una misión para la Iglesia de hoy. Como nos recuerda el Sínodo sobre la Juventud:

> «Creemos que también hoy Dios habla a la Iglesia y al mundo mediante los jóvenes, su creatividad y su compromiso, así como sus sufrimientos y sus solicitudes de ayuda. Con ellos podemos leer más proféticamente nuestra época y reconocer los signos de los tiempos» (*Documento final del Sínodo sobre la Juventud,* 64).

Lo que los jóvenes piensan, sueñan y viven tiene una profunda influencia en la Iglesia, en la Familia Carmelita y en la sociedad. En toda la Orden ya se está llevando a cabo una valiosa labor pastoral con los jóvenes en diversos contextos culturales y pastorales. El carisma carmelita de contemplación, fraternidad y servicio —junto con el testimonio de nuestros santos y beatos— sigue resonando profundamente en los jóvenes que buscan una orientación en su vida, sentido de pertenencia y esperanza.

Nuestro ministerio se dirige tanto a los jóvenes en edad escolar como a los jóvenes adultos, teniendo en cuenta las diferentes necesidades y retos de cada grupo. Los colegios carmelitas siguen siendo un lugar «esencial como espacio de evangelización de los

jóvenes» (*Christus Vivit*, 222), mientras que las peregrinaciones, los ministerios parroquiales y las casas de ejercicios, el servicio a los pobres, las experiencias misioneras, la música, el deporte, el arte y la oración ofrecen a los jóvenes oportunidades para encontrarse con Cristo, descubrir su vocación dentro de la Iglesia y ver el mundo tal y como lo ve Dios.

Como carmelitas, buscamos caminar junto a los jóvenes con apertura, humildad y flexibilidad. Reconocemos que «los mismos jóvenes son agentes de la pastoral juvenil» (*Christus Vivit*, 203). Por eso, estamos llamados no solo a enseñarles, sino también a escucharlos, acompañarlos e incluso dejarnos desafiar por ellos. Nuestras actividades deben ser siempre acogedoras, sobre todo para los jóvenes y los pobres (*Const.*, 30).

Los jóvenes de hoy no buscan sermones ni doctrinas abstractas. Más que nada, buscan encuentros auténticos, relaciones significativas y experiencias de Dios. Por eso, nuestra misión es ayudarles a encontrarse con Cristo resucitado, anclados en la Palabra de Dios y alimentados por el espíritu carmelita de oración y de comunidad. El cuidado de los menores y el acompañamiento responsable siguen siendo aspectos esenciales de todo ministerio con los jóvenes.

Teniendo en cuenta la enorme influencia de los jóvenes en el mundo actual, la Comisión de la Juventud Carmelita (CYC), por encargo del Capítulo General, busca acompañar, animar y empoderar a los jóvenes a través de su colaboración en la Orden y en la Familia Carmelita en general.

«Hemos reconocido en el episodio de los discípulos de Emaús (cf. *Lc* 24,13-35) un texto paradigmático para comprender la misión eclesial en relación a las jóvenes generaciones» (*Documento final del Sínodo sobre la Juventud,* 4).

Al igual que Jesús en el camino a Emaús, estamos llamados a caminar junto a los jóvenes, escuchar sus esperanzas y sus

dificultades, compartir la Palabra con ellos y ayudarles a reconocer la presencia de Cristo en sus vidas. Al hacerlo, esperamos redescubrir con ellos la juventud de la Iglesia y abrirnos a la gracia de un nuevo Pentecostés.

Plan para el sexenio:

1. Mantener un diálogo con los responsables de las distintas zonas geográficas de la Orden para conocer sus programas juveniles e identificar sus necesidades específicas con el fin de promover y organizar eventos y programas en ellas.
2. Colaborar con el coordinador juvenil de la Orden para planificar, desarrollar y llevar a cabo diferentes programas para los jóvenes en toda la Orden.
3. Fomentar y reforzar el desarrollo de la pastoral juvenil carmelita, sobre todo en las provincias, comisariados y misiones donde la pastoral juvenil aún está en fase inicial o necesita más apoyo y formación.
4. Promover una mayor colaboración, comunicación e intercambio de recursos entre las iniciativas juveniles carmelitas de todas las provincias, comisariados y áreas geográficas, fomentando un espíritu de fraternidad y unidad dentro de la Familia Carmelita a nivel internacional.
5. Organizar talleres, seminarios, cursos de formación y programas de capacitación para animadores, líderes y colaboradores juveniles, con el fin de equiparlos para una pastoral juvenil centrada, creativa y eficaz, arraigada en la espiritualidad carmelita.
6. Animar a los responsables carmelitas a formar a los jóvenes carmelitas, espiritual y académicamente, para la misión juvenil presente y futura de la Orden.

7. Trabajar por el desarrollo de una red que agrupe a todos los que trabajan en la pastoral juvenil en la Orden.

8. Fomentar y promover retiros y peregrinaciones, tanto entre distintas zonas geográficas como dentro de una misma, relacionados con la espiritualidad carmelita.

9. Colaborar en la organización de eventos internacionales para jóvenes, especialmente en las Jornadas Mundiales de la Juventud.

10. Fomentar el uso creativo y responsable de los medios digitales y las plataformas de redes sociales para la evangelización, la formación, la creación de redes y el acompañamiento de los jóvenes en la tradición carmelita.

Comisión para la Evangelización, Justicia y Paz e Integridad de la creación

Eric Chrisostome N'Do, O.Carm.

Evangelizar es, en su núcleo fundamental, anunciar el Evangelio, el cual presenta la persona de Jesucristo y el misterio redentor de su pasión, muerte y resurrección. La misión esencial de la Iglesia es evangelizar a todos los pueblos. La Iglesia, en efecto, existe ante todo para evangelizar. Además de llevar la Buena Nueva a los pueblos que no han recibido el anuncio cristiano ("misión *ad gentes*"), es necesaria también una nueva evangelización (o reevangelización) de las comunidades que «han perdido el sentido vivo de la fe». Es nuestro deber proclamar el Evangelio de Jesucristo siempre y en todas partes.

El papa Francisco nos recordaba que el evangelizador se caracteriza por tener «olor a oveja». Esta actitud permite que la comunidad se involucre en la vida de las personas, acorte distancias, abrace la vida y toque «la carne sufriente de Cristo en el pueblo». El papa León XIV nos recuerda que «no es una conquista humana del mundo, sino la infinita gracia que se difunde a través de vidas transformadas por el Reino de Dios».

A través de nuestro servicio profético y contemplativo en medio del Pueblo de Dios, el Carmelo participa plenamente en la obra de evangelización (cf. *Const.* 28). Sobre todo, en las realidades concretas en las que vivimos y trabajamos intentamos «contribuir con nuestro carisma a la labor de evangelización despertando la sensibilidad hacia la dimensión contemplativa de la vida como hacia la fraternidad y hacia los compromisos concretos en pro de la justicia». El Carmelo sale con alegría al encuentro de las personas en las «periferias». Este encuentro se da también en el proceso sinodal, emprendiendo juntos un camino como miembros

del Pueblo de Dios. El papa León nos recuerda que la sinodalidad es el nombre eclesial de la verdad según la cual «Dios ha creado el mundo para que nosotros estuviésemos juntos».

Los carmelitas somos sensibles a las necesidades de quienes nos rodean, permaneciendo «fieles a nuestras raíces mendicantes». En particular, nuestra inspiración eliana nos impulsa a recorrer el camino de la justicia y a construir un mundo donde reine la paz. Esta atención de los carmelitas a los problemas de las personas nace de nuestra «actitud contemplativa, orientada a servir al pueblo de Dios y a ver a Dios vivo y hablando en él». Por tanto, nuestro ministerio para la justicia, la paz y la integridad de la creación consiste en el «impulso y extensión del Reino de Dios en el mundo».

En este sexenio, el objetivo general de la Comisión es ayudar a todos los miembros de la Familia Carmelita a «ensanchar la tienda de nuestros corazones, llevando con valentía, empatía y esperanza nuestro carisma a las periferias». La Comisión dará prioridad a una evangelización realizada a través de acciones a favor de los pobres, en conformidad con la orientación ofrecida por el papa León XIV:

> «Estoy convencido de que la opción preferencial por los pobres genera una renovación extraordinaria tanto en la Iglesia como en la sociedad, cuando somos capaces de liberarnos de la autorreferencialidad y conseguimos escuchar su grito» (*Dilexi te*, 7).

Es cierto que muchos miembros de la Familia Carmelita ya están comprometidos con los pobres. A estos les animamos a que prosigan este importante trabajo en sus contextos locales. A otros, en cambio, los animamos a que respondan ante los más desfavorecidos. Como apuntó el papa Francisco: «Si un día, a nuestro alrededor, ya no hubiera personas enfermas y hambrientas, abandonadas y despreciadas —los minores de los que habla su tradición mendicante—, no es porque no existan, sino

simplemente porque no las vemos. Estar en medio del pueblo es un compromiso activo por compartir la vida con los «minores» de la historia. Además, la Comisión considera que ofrecer formación a través de conferencias, congresos, publicaciones, etc., es un medio de concienciación.

En ocasiones, pese a ello, los encargados del ministerio de Justicia, Paz e Integridad de la Creación se sienten solos, sobrecargados de trabajo y su labor tiende a ser vista, con frecuencia, como un servicio secundario. De ahí la necesidad apremiante de impulsar la cooperación en red en esta dimensión, así como de estructurar y coordinar adecuadamente las acciones ya existentes.

Desde un estilo sinodal y al servicio de toda la Orden Carmelita, la Comisión busca actuar con reflexión y eficacia, impulsando al mismo tiempo una actitud proactiva en las comunidades. Con este fin, se han nombrado en la Comisión expertos y personas comprometidas con estas materias en sus contextos locales. Asimismo, se mantendrá un contacto constante con las cuatro áreas geográficas de la Orden para conocer de cerca la realidad de cada territorio. Sus miembros estiman que será fundamental profundizar en las obras sociales, las iniciativas en marcha, los desafíos ambientales y la Doctrina Social de la Iglesia.

Plan para el sexenio:

Con el fin de alcanzar su objetivo general, es decir, ayudar a todos los miembros de la Familia Carmelita a "ensanchar la tienda de nuestros corazones", para que nuestro carisma sea llevado hacia las periferias con valentía, empatía y esperanza, la Comisión se propone los siguientes objetivos:

1. Apoyar y ayudar a los miembros de la Familia Carmelita que ya están comprometidos en diversas

actividades de JPIC a favor de los pobres.

2. Promover la toma de conciencia sobre nuestras responsabilidades en materia de JPIC, mediante la formación y el intercambio de experiencias significativas. Para ello, se emplearán encuentros, publicaciones y otros recursos formativos.

3. Explorar y fomentar modalidades mediante las cuales los miembros de la Familia Carmelita puedan dar una prioridad aún mayor a la acción a favor de los pobres.

4. Promover la colaboración en este ámbito, en particular mediante el desarrollo y la consolidación de redes de contacto en el sector de la JPIC.

5. Organizar y coordinar los programas ya existentes en el ámbito de la JPIC en toda la Orden.

6. Dialogar y colaborar, según lo acordado, con la ONG Carmelita ante las Naciones Unidas.

7. Mantener la Orden actualizada en temas relacionados con la evangelización en la Iglesia.

8. Favorecer una mayor participación de los hermanos y hermanas del Carmelo para afrontar los actuales desafíos de la evangelización.

9. Publicar periódicamente, para toda la Familia Carmelita, comunicaciones e informaciones relativas a las diversas actividades en los sectores de la evangelización y la JPIC.

Comisión de Formación

Rolf Nepomuk (Nepi) Willemsen, O.Carm.

A través de la formación, el carisma carmelita se transmite y se renueva, de generación en generación, preparando a los carmelitas para vivir su vocación en fidelidad al Evangelio y a la Regla. Llamados a vivir en fidelidad a Jesucristo (cf. Regla 2), los carmelitas se forman para una vida de oración, fraternidad y servicio dentro de la Iglesia.

La formación carmelita no puede reducirse a un programa técnico ni a una mera preparación académica. Es una labor de acompañamiento cuidadosa y paciente, que vela por el crecimiento integral de la persona en madurez humana, profundidad espiritual, formación intelectual y vida fraterna.

La edición más reciente de la *Ratio Institutionis Vitæ Carmelitanæ* (2025), reafirma que la formación es un camino que dura toda la vida, a través del cual los carmelitas crecen en fidelidad a Cristo, profundizan como hermanos en sus raíces contemplativas y se preparan para el servicio al pueblo de Dios. La Orden seguirá promoviendo la acogida y la aplicación de la RIVC, al tiempo que fomenta su traducción en recursos prácticos que ayuden a los formadores a trasladar sus principios a diversos contextos.

De acuerdo con las Constituciones, la formación es un proceso que acompaña al carmelita toda la vida, permitiéndole renovar continuamente su compromiso con el carisma de la Orden y crecer en su vocación (cf. *Const.* 124). La responsabilidad de la Comisión de Formación abarca, por tanto, todo el proceso de formación carmelita: la promoción y el discernimiento de las vocaciones, el acompañamiento de los candidatos en las etapas de la formación inicial y la formación permanente de quienes ya han hecho su profesión solemne y sirven a la Orden en diversos ministerios. La formación inicial debe prestar también la debida atención a la

identidad de la Orden como «fratres», hermanos. Si bien muchos miembros de la Orden están llamados al ministerio sacerdotal, la formación debe promover y valorizar la riqueza de la vocación del «hermano», así como proporcionar una preparación adecuada a quienes se sientan llamados a vivir su vocación de esta manera.

La Comisión lleva a cabo su labor en colaboración con el Delegado para la Formación, asistiendo al Prior General y al Consejo General en la promoción y coordinación de la formación en toda la Orden.

En la actualidad, la formación se desarrolla en diversos contextos en toda la Orden. Algunas áreas experimentan un crecimiento significativo de vocaciones, mientras que otras se enfrentan a un descenso del número de miembros y al envejecimiento de las comunidades. Estas realidades tan diferentes exigen una mayor ayuda y solidaridad entre las provincias, para que el don de las vocaciones pueda ser cultivado y sostenido para el bien de toda la Orden.

El Capítulo General de 2025, celebrado en Malang (Indonesia), destacó varias prioridades para la formación en los próximos años, entre ellas el fortalecimiento de la cooperación regional en materia de formación, una mayor solidaridad a la hora de apoyar la formación allí donde los recursos son limitados y una atención renovada a la preparación de quienes tienen encomendado el ministerio de la formación. En varias partes de la Orden, la colaboración entre provincias ya ha dado lugar a iniciativas compartidas en la formación, como noviciados regionales o estudiantados conjuntos.

Debe concederse especial importancia a la formación de los formadores. El ministerio confiado a los formadores es decisivo para la vitalidad de la Orden. Estos acompañan a los candidatos en el discernimiento y la acogida de la vocación carmelita y les ayudan a integrar la oración, la fraternidad y el servicio en sus vidas. Por lo tanto, la Orden debe garantizar que quienes tienen

esta responsabilidad reciban una preparación adecuada y un apoyo continuo.

La formación se prolonga a lo largo de toda la vida del carmelita. La formación permanente permite a los hermanos profundizar en su vida espiritual, renovar su comprensión del carisma carmelita y responder de forma creativa a los retos pastorales y misioneros de nuestros días (cf. *Const.* 13, 124).

Al mismo tiempo, nuestro mundo contemporáneo interconectado hace que la colaboración en materia de formación entre provincias y regiones sea más factible y, en muchos casos, cada vez más necesaria. Las iniciativas compartidas en materia de formación ya han dado buenos frutos en varias partes de la Orden y se seguirán fomentando como expresión de la fraternidad y la cooperación carmelitas. Cuando sea oportuno, se les anima a explorar nuevas formas de colaboración en materia de formación, incluyendo noviciados conjuntos, estudiantados interprovinciales y programas comunes para formadores.

La formación requiere no solo recursos humanos y espirituales, sino también apoyo material. En las regiones donde las vocaciones están creciendo pero los recursos económicos son limitados, la Orden está llamada a expresar su fraternidad mediante una solidaridad concreta, de modo que los programas de formación puedan mantenerse y fortalecerse. De este modo, la comunidad carmelita busca vivir fielmente la visión de nuestra Regla, en la que cada miembro contribuye, según sus dones, a la vida y la misión de la comunidad (cf. *Regla* 20).

Plan para el sexenio:

- Establecer un programa de formación de formadores dentro de la Orden, que ofrezca preparación y apoyo continuo a quienes tienen encomendado el ministerio de la formación.

- Elaborar un manual o guía para los formadores carmelitas, que sirva de complemento al RIVC y ayude a plasmar sus principios en recursos prácticos de formación, adaptados a los diversos contextos culturales y regionales de toda la Orden.
- Fomentar la cooperación regional en la formación inicial, apoyando proyectos compartidos entre las provincias, incluidos los noviciados regionales y estudiantados conjuntos, cuando proceda.
- Acompaños el discernimiento vocacional en toda la Orden, afianzando la comunicación y el intercambio de experiencias entre los responsables de la pastoral vocacional.
- Promover una cultura de formación más sólida en toda la Orden, impulsando una mayor comprensión, entre los frailes y los responsables, de la importancia de la formación como una responsabilidad permanente compartida por toda la comunidad carmelita.
- Potenciar la formación permanente de los miembros de la Orden mediante la organización de iniciativas internacionales de renovación y estudio, incluidas peregrinaciones o programas de formación vinculados a lugares significativos de la tradición carmelita.
- Favorecer un mayor acompañamiento de los frailes durante la transición de la formación inicial al ministerio y a la integración de la vida comunitaria, reconociendo que este período es especialmente importante para afianzar su vocación y perseverar en ella.
- Fomentar la reflexión dentro de la Orden sobre la comunión de bienes (solidaridad) en la formación, especialmente en las regiones que experimentan un

crecimiento vocacional y se enfrentan a limitaciones económicas a la hora de mantener los programas de formación.

- Suscitar la preparación y el apoyo a los estudiosos, docentes y formadores carmelitas, que puedan contribuir a la formación, al acompañamiento espiritual y a la vida académica de la Orden.
- Promover la colaboración dentro de la Familia Carmelita en materia de formación y acompañamiento vocacional, impulsando iniciativas en las que frailes, monjas, religiosas y laicos carmelitas puedan compartir y transmitir la riqueza del carisma carmelita.

Comisión de espiritualidad, oración y liturgia

Richard Byrne O.Carm.

> «Los carmelitas viven su vida de fidelidad a Jesucristo con una actitud contemplativa que se manifiesta en una vida de oración, fraternidad y servicio en medio del pueblo. La orientación hacia la contemplación no es simplemente uno de estos elementos de nuestro carisma; es el elemento dinámico que los unifica» (*Const.* 14).
>
> «La oración es la forma en que nos relacionamos con Dios, tanto a título individual como en comunidad. En la oración nos abrimos a Dios, quien nos transforma gradualmente a través de todos los acontecimientos de nuestra vida, ya sean grandes o pequeños» (*Const.* 18).
>
> «La Regla del Carmelo sitúa la vida litúrgica en el centro de nuestra vida comunitaria, tanto en la práctica como simbólicamente» (*RIVC* 39).

Desde el primer momento, los carmelitas se han caracterizado por la búsqueda del «rostro del Dios vivo», al entregarse a Él con una actitud de apertura que les permite descubrir su presencia en todas las cosas. Guiados por Dios en su itinerario interior, los carmelitas permiten que el amor divino transforme su fragilidad humana hasta alcanzar la unión con Dios.

La actitud contemplativa es el corazón del carisma carmelita y la clave que articula todos sus elementos: oración, fraternidad y servicio. Esta se manifiesta de forma diversa según el contexto, expresándose en cada uno de ellos. La actitud contemplativa permanece siempre idéntica en cada una de estas dimensiones en el camino hacia la unión con Dios. Sin barreras que los separen, el carmelita pasa con facilidad de una dimensión a otra del carisma.

Como fraternidad mendicante, los carmelitas se han puesto al servicio de la Iglesia. Al ser frailes mendicantes que no están «confinados tras altos muros», los carmelitas pueden –y, de hecho, deben– adentrarse «en la plaza pública, punto de encuentro entre diversas culturas». Nuestra actitud contemplativa nos permite aprender a contemplar el mundo «con los ojos de Dios». Así, sea cual sea el tipo de trabajo y ministerio que realicemos, «atendemos especialmente el camino espiritual» de quienes nos rodean. Esta atención a la vida interior cambia radicalmente el enfoque de cada carmelita respecto a su trabajo y ministerio. Quizás «el mayor desafío profético para el Carmelo sea ayudar al mundo actual a cultivar la vida interior».

Naturalmente, como mendicantes, nuestra vida comunitaria adquiere una importancia especial que prevalece sobre otros compromisos. Nuestra actitud contemplativa favorece un mayor amor y entrega en el contexto de la vida fraterna. A través de la transformación, los carmelitas son capaces de entablar y mantener auténticas relaciones fraternas, especialmente en esos «momentos de particular intensidad e importancia» que son esenciales en toda comunidad.

La *oración*, obra ante todo del Espíritu Santo, fecunda cada ámbito de la vida del carmelita. En ella se cultiva una profunda amistad con Cristo mediante las diversas formas de oración propias de la tradición carmelitana. La vida carmelita se caracteriza por el silencio, que crea en nosotros el lugar de encuentro con el Otro y con los demás. La meditación de la Palabra de Dios es un elemento esencial de nuestra identidad carmelita y la *lectio divina* ocupa un lugar destacado en nuestra vida espiritual.

La *oración litúrgica*, íntimamente vinculada a la oración personal, es el signo visible de la Orden en oración. La actitud contemplativa enriquece la belleza estética y la hondura mística de las celebraciones litúrgicas, asegurando su verdadero sentido espiritual. La formación en liturgia es fundamental en el Carmelo

y no se limita a «los estudios litúrgicos para el ministerio o al conocimiento de las rúbricas, sino que se trata de la celebración fraterna de nuestra identidad carmelita». En particular, la *Eucaristía* diaria es «la fuente y el culmen de nuestra relación con Cristo». La celebración comunitaria de la *Liturgia de las Horas*, especialmente con los fieles, es una parte importante de nuestra identidad carmelita. Además, los retiros, las jornadas de recogimiento y la lectura de los escritos de nuestra Orden alimentan nuestras vidas.

Los carmelitas, en el seguimiento de Cristo, veneran especialmente a dos figuras inspirativas: la Virgen María y el profeta Elías. María, Patrona, nuestra Madre y Hermana, guía nuestro camino hacia Dios. Los carmelitas necesitamos renovar continuamente y de forma auténtica nuestra tradición mariana –basada en sólidos fundamentos bíblicos, litúrgicos, ecuménicos y antropológicos– para poder encontrar, en esta época, «un nuevo lenguaje y nuevas formas de expresar nuestra relación con María en nuestro camino espiritual». Seguimos los pasos del profeta Elías, aprendiendo tanto a reconocer los signos ocultos de la presencia de Dios y su acción en nuestro mundo, como a permanecer en su presencia.

Junto a ellos, los carmelitas veneramos a los *santos del Carmelo*. Estas figuras significativas de nuestra tradición nos orientan. Por consiguiente, consideramos que nuestros *santuarios marianos* –y otros lugares de peregrinación relacionados con nuestros santos carmelitas– poseen un gran valor. Estas comunidades gozan de gran estima, no solo por custodiar la Palabra de Dios y el culto litúrgico, sino por ser focos de evangelización, cauces de solidaridad y espacios de acogida para creyentes de otras confesiones o no creyentes.

En nuestro mundo globalizado y plural, los carmelitas no somos inmunes a los retos a los que se enfrenta la humanidad. Quizás, incluso más en esta época –como tantas veces en el

pasado–, se necesita una *renovación espiritual* de la Orden. Podemos reconocer, junto con el Capítulo General de 2025, que «el Espíritu Santo nos llama hoy a renovar nuestro ser contemplativo ante el Señor». Avanzando con valor y esperanza, podemos reconocer, secundando el Capítulo General, que «el camino de los próximos seis años, aunque no está exento de desafíos, está lleno de oportunidades: ser comunidades contemplativas en misión, un signo vivo de esperanza para la Iglesia y para el mundo».

Plan para el sexenio:

La *Comisión General de Espiritualidad, Oración y Liturgia* pretende desempeñar su modesta función, junto al Prior General y su Consejo y al resto de Comisiones Generales, para contribuir a la renovación espiritual de la Orden en los siguientes aspectos clave.

1. Renovar y profundizar la *actitud contemplativa* dentro de la Orden y la forma en que esta inspira y unifica los elementos de oración, vida fraterna y servicio.
2. Fomentar y fortalecer la vida mariana de la Orden (incluidas sus prácticas litúrgicas y devocionales).
3. Profundizar en nuestra conciencia y devoción hacia el profeta Elías, nuestros santos, tanto en nuestra vida como en nuestra liturgia.
4. Fortalecer el lugar central de la Palabra de Dios en nuestra espiritualidad, liturgia, predicación y apostolado, en coherencia con el carisma e identidad del Carmelo.
5. Cuidar la dimensión contemplativa, así como la belleza de la liturgia, promoviendo en la Orden la dignidad del culto mediante la formación permanente.
6. Potenciar los aspectos mendicantes y conventuales,

con fidelidad creativa a nuestra tradición carmelita.

7. Proponer textos y prácticas para la preparación litúrgica de los hermanos en *formación inicial*.

8. Ofrecer retiros y ejercicios espirituales dentro de la Orden, así como formar a personas para que los dirijan (retiros carmelitas de siete o treinta días).

9. Fomentar la comunicación entre los santuarios de la Orden).

Para llevar a cabo estas actividades, la Comisión podría organizar congresos, seminarios y otras reuniones.

Comisión para la revisión de los libros litúrgicos carmelitas

Giuseppe Midili O.Carm.

> «La Regla del Carmelo sitúa la vida litúrgica en el centro de nuestra vida comunitaria, tanto en la práctica como simbólicamente» (*RIVC,* 39).

Los carmelitas, si bien es cierto que la oración puede expresarse de muchas formas, consideran la oración litúrgica —especialmente la comunitaria— como una parte central de su vida espiritual. Íntimamente ligada a nuestra oración personal, la oración litúrgica es el signo visible de la Orden en oración.

El Carmelo se nutre de modo particular de la Palabra y de la Eucaristía. Así como el pan se parte y se comparte, la Eucaristía cotidiana edifica nuestra comunidad carmelita, no solo simbólicamente, sino como signo de nuestra «participación en el misterio de Dios y en la comunidad de quienes están necesitados». La celebración comunitaria de la Liturgia de las Horas, especialmente junto a los fieles, es central para nuestra identidad.

No sorprende, por lo tanto, que los textos litúrgicos de nuestra Orden tengan para nosotros una importancia particular, porque así como la *lex orandi* expresa la *lex credendi*, del mismo modo las fórmulas eucológicas, las opciones de los textos bíblicos y el calendario propio expresan la espiritualidad y el carisma del Carmelo. En este sentido, disponer de textos litúrgicos propios es esencial para la renovación espiritual de la Orden. Su uso regular alimenta nuestra vocación, introduciéndonos cada vez más profundamente en nuestra tradición y espiritualidad. Constituyen una ayuda fundamental e indispensable para la formación en la Orden, conscientes de la relación esencial entre «formación para la liturgia y formación a través de la liturgia». A lo largo del año

litúrgico, estos textos nos ofrecen a todos una formación permanente.

El Consejo General es consciente de que el trabajo de preparación, actualización y publicación de los textos litúrgicos de nuestra Orden requiere un tiempo considerable y el auxilio de competencias específicas, no siempre disponibles entre los miembros de la Orden. Esta tarea se ve aún más exigente por el fuerte deseo —y la necesidad— de disponer de nuestros textos al menos en nuestras tres lenguas oficiales.

Conscientes de que la última edición de nuestra *Editio typica* fue aprobada por la Congregación para el Culto Divino en 1976, el Consejo General decidió instituir una Comisión específica para la revisión de los libros litúrgicos carmelitas, encargada de atender este ámbito esencial.

Reconociendo la generosidad y la disponibilidad de la Orden de los Carmelitas Descalzos al compartir con nosotros sus propios textos aprobados, la Comisión preparará los textos de nuestro *Proprium Missarum* (y, posteriormente, de nuestra *Liturgia Horarum*), en primer lugar en latín y, después, al menos en todas las lenguas oficiales de la Orden. La Comisión asistirá además al Procurador General en la preparación de los textos que se presentarán al Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos y, tras su aprobación, colaborará en su promulgación y publicación en toda la Orden.

Plan para el sexenio:

La comisión preparará, para la aprobación del Prior General y del Consejo y, posteriormente, del Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, los siguientes textos litúrgicos carmelitas:

1. *Editio typica altera del Proprium Missarum O.Carm.,* en primer lugar en latín y, tras la aprobación, al menos en las tres lenguas oficiales de la Orden.

2. E*ditio typica altera de la Liturgia Horarum O.Carm.,* en primer lugar en latín y, tras la aprobación, al menos en las tres lenguas oficiales de la Orden.

La Comisión preparará dichos textos para su publicación —al menos en formato digital— en toda la Orden.

3. Preparar para su publicación, en las tres lenguas oficiales de la Orden, las lecturas alternativas para el *Oficio de Lecturas y la memoria de Santa María en sábado*, ya aprobadas en lengua italiana por el Consejo General.

Asimismo, podría además asumir la preparación de otros textos litúrgicos que le sean confiados por el Prior General y su Consejo.

Enlace con el Centro de Estudios Carmelitas — San Alberto (CISA)

F.X. Hariawan Adji O.Carm.

El Centro de Estudios Carmelitas — San Alberto (CISA), es la sede internacional de estudios académicos dependiente del Consejo General de la Orden del Carmen. Para ello, el Consejo General designa a uno de sus miembros como enlace, cuya función es tender puentes entre ambas partes, facilitar el entendimiento, coordinar las relaciones y ayudar a ambas partes a colaborar de forma eficaz.

A través del CISA, el Consejo General da continuidad a la tradición del *studium* carmelita, cuyos orígenes se remontan a la época medieval y que está profundamente ligada al compromiso de muchos años de la Orden con el estudio, la formación teológica y la preservación y desarrollo de su patrimonio intelectual y espiritual. Así pues, el CISA no es simplemente una casa internacional dependiente del Consejo General; es una expresión de la responsabilidad del Consejo General de cultivar la inteligencia teológica, profundizar en la comprensión de la tradición carmelita y preparar a los frailes y a los estudiosos para servir a la Iglesia y al mundo. Por último, a través del CISA, el Consejo General fomenta el liderazgo intelectual de toda la Orden.

El enlace actúa como vínculo principal entre el Consejo General y el CISA, fomentando la comunicación eficaz, la coordinación, el acompañamiento y la responsabilidad mutua. El enlace apoya la aplicación de las directrices del Consejo General y garantiza que este se mantenga informado sobre la vida, la formación y las necesidades de la comunidad de estudiantes internacionales, respetando al mismo tiempo la autoridad y las responsabilidades propias del prior del CISA.

Plan para el sexenio:

1. Establecer un canal de comunicación directo y eficaz entre el Consejo General y el CISA.
2. Facilitar la aplicación efectiva de las decisiones del Consejo General que afecten al CISA.
3. Estrechar los vínculos de fraternidad entre los miembros del Consejo General y del CISA a través de encuentros y celebraciones conjuntas.
4. Fomentar una cultura de transparencia, responsabilidad y evaluación constructiva entre el Consejo General y el CISA.
5. Mantener un contacto regular con el prior del CISA y la comunidad, escuchar sus necesidades e inquietudes, y trasladar al Consejo General los asuntos que requieran atención.
6. Garantizar una buena comunicación entre el CISA y las provincias.
7. Informar al Consejo General y a los respectivos Priores provinciales sobre la evolución de los estudios de cada estudiante.
8. Coordinar con el prior del CISA una revisión estratégica anual que permita examinar el perfil y las necesidades de los estudiantes, auditar los recursos e infraestructuras y proponer líneas de actuación prioritarias al Consejo General.
9. Junto con el Consejo General, el prior del CISA y la comunidad estudiarán y revisarán los estatutos del CISA.

ONG Carmelita

F.X. Hariawan Adji O.Carm.

La ONG Carmelita representa a la Familia Carmelita en la comunidad internacional, sobre todo a través de su colaboración con las Naciones Unidas y otras iniciativas de alcance mundial. Gracias a esta labor, el carisma carmelita contribuye a promover la dignidad humana, la justicia, la paz y el cuidado de la creación, siendo fiel a la Doctrina Social de la Iglesia y a la tradición contemplativa del Carmelo.

Durante muchos años, la ONG ha contado con el patrocinio de la Congregación de las Hermanas Carmelitas de Nuestra Señora del Monte Carmelo de Nueva Orleans (Luisiana, EE. UU.), una congregación afiliada a la Familia Carmelita que ha apoyado generosamente esta labor. Tras dialogar con las Hermanas, teniendo en cuenta la responsabilidad más amplia de la Orden respecto a la presencia carmelita en los foros internacionales, ahora estamos entrando en una nueva etapa en la que la ONG pasará a estar bajo el patrocinio directo de la Orden.

Este cambio refleja el compromiso compartido de la Familia Carmelita de promover la justicia, la paz y la dignidad de la persona humana. Al asumir el patrocinio de la ONG, la Orden busca reforzar su participación en los esfuerzos internacionales que abordan las necesidades de los más vulnerables y promueven el bien común.

Aunque el trabajo diario de la ONG seguirá a cargo de quienes tienen encomendada esta misión, la Orden acompañará y apoyará su actividad para que siga estrechamente vinculada a la tradición espiritual y contemplativa del Carmelo.

Plan para el sexenio:

1. Finalizar la transferencia del patrocinio de la ONG Carmelita a la Orden, asegurando el establecimiento de unas estructuras legales adecuadas de acuerdo con los estatutos y reglamentos revisados de la organización.
2. Supervisar la ONG a través de las estructuras designadas por el Consejo General, asegurando que su misión siga en consonancia con los valores y el carisma de la Orden Carmelita.
3. Acompañar la transición a la nueva estructura jurídica de la ONG, apoyando la implementación de sus estatutos revisados y respetando al mismo tiempo la autonomía operativa de la organización.
4. Fomentar la colaboración entre la ONG y las distintas entidades de la Orden y de la Familia Carmelita en general, promoviendo una mayor concienciación sobre su labor en los ámbitos de la justicia, la paz y el cuidado de la creación.
5. Promover la comunicación dentro de la Orden de la labor de la ONG Carmelita, para que sus iniciativas puedan inspirar y apoyar el compromiso de los carmelitas al servicio de la Iglesia y del mundo.
6. Colaborar con las comisiones de la Orden para atraer a jóvenes carmelitas a la labor de la ONG Carmelita.
7. Colaborar con los colegios carmelitas para difundir el uso del plan de estudios carmelita «*Laudato Si'*» y los programas de la Semana Interreligiosa Carmelita.
8. Incrementar la participación en las conferencias y reuniones de la ONU y divulgar documentos que aporten la perspectiva carmelita entre los asistentes.

Delegado General del laicado carmelita

F.X. Hariawan Adji O.Carm.

Todo cristiano está llamado a la santidad. Esta llamada no está reservada a los sacerdotes, a los religiosos ni a unos pocos elegidos, sino que es la vocación de todos los que han sido bautizados en Cristo. La santidad es la transformación gradual de nuestras vidas mediante la gracia de Dios, que nos conduce a amar a Dios con todo nuestro corazón y al prójimo como a nosotros mismos. No consiste solo en realizar actos extraordinarios de virtud, sino también en responder con fidelidad a las responsabilidades de cada día a través de la oración, el servicio, el perdón y las obras de caridad.

La espiritualidad carmelita ofrece un camino hacia la santidad. Su esencia radica en la certeza de que Dios habita en cada persona y nos invita sin cesar a una relación más profunda con Él. En el Carmelo, mediante el silencio, la oración, la contemplación y la acogida de la presencia divina, se modela nuestro corazón para amar al modo de Cristo. Se trata de un itinerario de transformación en el que la persona aprende a buscar a Dios, escuchar su voz y dejar que su gracia configure cada aspecto de su vida. Así, la persona avanza con firmeza hacia la plenitud de la santidad.

El camino de la santidad es también para los laicos. El Carmelo enseña que la santidad no se alcanza huyendo del mundo, sino descubriendo a Dios en las responsabilidades, las relaciones, el trabajo y las contrariedades diarias. Mediante la oración, la contemplación y la amorosa experiencia de que Dios habita en su interior, los carmelitas laicos buscan unir su vida a Cristo. De este modo, la rutina ordinaria se convierte en ocasión de gracia y la propia existencia se transforma en un camino hacia la santidad.

Los laicos carmelitas, sin abandonar sus vidas seculares,

comparten con los religiosos y religiosas carmelitas el legado espiritual de la Virgen María y del profeta Elías. Ser laico carmelita es una vocación para toda la vida, no simplemente una devoción más. Un laico carmelita busca la presencia de Dios en las circunstancias cotidianas y se compromete a vivir en serio el Evangelio. El laico carmelita se apoya en tres pilares fundamentales: la oración contemplativa, la comunidad y el servicio a los demás (especialmente a pobres y marginados).

En el laicado carmelita descubrimos dos realidades: la Tercera Orden del Carmen (TOC), que cuenta con una regla de vida y una formación estructurada, y el laicado carmelita (principalmente, cofradías), que suele revestir un carácter menos formal y más devocional. Muchos grupos y comunidades laicas carmelitas tienen sus raíces en parroquias, monasterios o ministerios carmelitas, donde sus miembros se comprometen a vivir una vida cristiana más profunda a través de la oración, la participación en los sacramentos, las obras de caridad y la devoción a determinados santos y tradiciones carmelitas (como el escapulario). El laicado carmelita puede variar según el contexto y su evolución histórica.

El Delegado para el Laicado Carmelita atiende a las distintas formas de participación en nuestro carisma en todo el mundo, desde la Tercera Orden del Carmen y las cofradías, hasta los grupos del escapulario, comunidades laicales y diversas asociaciones laicas. Todos ellos, de un modo u otro, se inspiran en la espiritualidad y tradición carmelita. Aunque estos grupos se diferencian en su estructura, historia y grado de compromiso, todos comparten la riqueza de nuestra espiritualidad y la misma tradición espiritual. Gracias a esta diversidad, los laicos enriquecen la vida y la misión de la Familia Carmelita en sus propios contextos culturales y pastorales.

Plan para el sexenio:

1. Servir de sede administrativa central para el laicado carmelita, respaldando al Prior General en la dirección, coordinación y comunicación con sus distintas agrupaciones.
2. Recopilar datos sobre los distintos grupos de laicos carmelitas en todas las zonas geográficas de la Orden.
3. Promover la espiritualidad carmelita entre los laicos y ayudarles a formar y mantener sus grupos.
4. Acompañar y apoyar a los distintos grupos de laicos carmelitas en su camino espiritual.
5. Animar a las comunidades carmelitas (frailes) a desarrollar, fomentar y cooperar con los distintos grupos de laicos carmelitas en un espíritu de sinodalidad.
6. Fomentar la participación y el apoyo de los laicos carmelitas en los ministerios carmelitas.
7. Fomentar los encuentros de los distintos grupos de laicos carmelitas a nivel local y regional.
8. Estudiar cómo se vive el espíritu carmelita en diferentes contextos y elaborar un manual de formación general para los laicos carmelitas que les ayude en su formación, en aspectos como la contemplación, la oración, la comunidad, la solidaridad, los ministerios y el cuidado de nuestra casa común.
9. Organizar un encuentro internacional del laicado carmelita en este sexenio.

Delegado General de la Tercera Orden Carmelita

Michael Farrugia, O.Carm.

El Prior General y el Consejo General nombraron al nuevo Delegado General para la Tercera Orden Carmelita en la sesión plenaria celebrada en diciembre de 2025.

1. **Papel y funciones del Delegado General.**

   1.1. *Relaciones institucionales:* Cuidar y representar las relaciones entre la Tercera Orden y la Orden en su totalidad.

   1.2. *Representación de gobierno:* Representar al Prior General o al Gobierno General en las cuestiones relativas a la Tercera Orden.

   1.3. *Identidad y carisma:* Garantizar la fidelidad y la formación espiritual carmelitana de los miembros.

   1.4. *Cuidar la normativa:* Promover y velar por la observancia y el conocimiento de la Regla y de las normas de la Orden.

   1.5. *Revisión de los textos:* Presidir la revisión de la Regla de la Tercera Orden.

   1.6. *Coordinación territorial:* Coordinar las iniciativas y actividades de las fraternidades o comunidades a nivel nacional e internacional.

   1.7. *Apoyo a los organismos:* Prestar asistencia al Consejo Internacional y a los responsables electos en las distintas partes del mundo

2. **Objetivos y líneas operativas.**

Los miembros de la Tercera Orden Carmelita viven la fe y dan testimonio del Evangelio en los contextos cotidianos de su vida

laical: familia, comunidad, sociedad y trabajo. Las fraternidades se convierten en el espacio para apoyarse mutuamente, compartir la fe y manifestar el amor fraterno. Con el fin de dar aplicación práctica a nuestro carisma y fortalecer los vínculos comunitarios, se definen los siguientes objetivos estratégicos y operativos para el próximo período de trabajo:

2.1. Aplicación de la Regla e identidad.

- *La Regla de la Tercera Orden como guía:* situar la Regla en el centro del trabajo que se realza cotidianamente, para que no sea solamente un texto normativo, sino una pauta de vida espiritual y apostólica vivida.
- *Conciencia operativa:* Traducir los principios espirituales de la Regla en acciones concretas y tareas bien definidas para cada fraternidad.

2.2. Internacionalidad y comunión.

- *Participación activa:* garantizar la presencia y participar de manera propositiva en los encuentros internacionales, valorando el intercambio más allá de las fronteras nacionales.
- *Intercambio de experiencias:* favorecer y cuidar el intercambio entre las diversas realidades que componen la Tercera Orden, enriqueciendo la comunidad a través del conocimiento recíproco de culturas y experiencias pastorales diferentes.

2.3. Instrumentos de formación y coordinación.

- *Desarrollo didáctico:* cuidar con atención la redacción y la posterior publicación del manual de formación, instrumento esencial para el acompañamiento en la formación inicial y permanente de los profesos. Supervisar, además, la publicación del Ritual de la Tercera Orden.

- *Registro de las comunidades:* cuidar y actualizar un directorio de las fraternidades presentes en la Orden, a fin de disponer de un panorama claro, geográfico y de registro, útil para facilitar las comunicaciones y la comunión entre los distintos centros locales.

3. Sacerdotes diocesanos.

Desarrollar un itinerario formativo específico para los miembros del clero diocesano. Un itinerario formativo para los sacerdotes diocesanos pertenecientes a la Tercera Orden Carmelita integra la secularidad diocesana con la identidad carmelitana específica, definida por la Regla de San Alberto y centrada en la oración, la fraternidad y el servicio.

4. Conclusión y perspectivas de futuro.

El horizonte delineado por estos objetivos estratégicos llama a cada fraternidad a una responsabilidad compartida y dinámica. La aplicación de la Regla, la apertura internacional, la actualización de los instrumentos formativos y un mapa pastoral no son tareas aisladas, sino pilares de un único camino de crecimiento.

Mediante la fidelidad al carisma carmelitano y el compromiso operativo cotidiano, la Tercera Orden renueva su misión laical. Las fraternidades están llamadas a traducir estas orientaciones en programas concretos, convirtiéndose en faros de contemplación, comunión y servicio profético en la sociedad contemporánea.

* *Consejo internacional provisional:*
para conocer los miembros, véanse los nombramientos.

Delegado General de las Monjas

Francisco Daza Valverde, O.Carm.

El Delegado General para las monjas carmelitas se encargará de cuidar con solicitud esta parte de la Familia Carmelita (cf. *Const.* 112). En estrecha colaboración con el Prior General y su Consejo ayudará también a los frailes y a los laicos a conocer mejor y promover la vida de las monjas carmelitas. De esta manera, se manifiesta en la Iglesia y en el mundo la multiforme encarnación del carisma carmelita (cf. *Const.* 324).

Plan para el sexenio:

1. Incentivar la revisión y actualización de la Constituciones de las monjas a la luz del magisterio de la Iglesia y de los desafíos de los signos de los tiempos.
2. Fomentar la comunicación y la colaboración entre las Federaciones de la Orden, entre monasterios y entre las monjas con el resto de la Familia Carmelita.
3. Promover encuentros de formación para los Delegados Provinciales de las monjas y los Asistentes de las Federaciones, así como fomentar la comunicación y comunión con los Ordinarios del Lugar.
4. Favorecer la creación de nuevas Federaciones o Asociaciones, promover nuevas fundaciones y acompañar los procesos de afiliación o de supresión.
5. Programar, en comunión con las Federaciones, itinerarios de formación para las prioras, las formadoras y las hermanas en formación inicial.
6. Ser el enlace entre el Consejo General y las comunidades

eremíticas incorporadas a la Orden o afiliadas a ella.

7. Fomentar la colaboración recíproca con las Congregaciones o Institutos afiliados a la Orden.
8. Presentar al Procurador General los casos que se deberán someter a la Sede Apostólica.
9. Cooperar con el Ecónomo General en el incremento y en la administración del "fondo económico para las monjas".

Postulación General

Prof. Giovanna Brizi, Ph.D.

Las actividades de la Postulación General se enumeran en las Const. 325:

> § 2. El Postulador General se encarga de promover, asumir y tratar las Causas de Canonización de los Siervos de Dios que pertenecen al Orden (frailes y monjas) según las normas vigentes en esa materia. Quienes pertenecen a la Familia Carmelita, como las Congregaciones religiosas, la Tercera Orden y los otros grupos agregados (cfr. n. 110), pueden recurrir a la oficina del Postulador General. Las Causas de Canonización de los Siervos de Dios que pertenecen a la Orden no pueden ser introducidas sin el consenso previo del Prior General y del Consejo.
>
> § 3. Dos veces al año, el Postulador General presentará al Prior General y al Consejo el estado de las Causas y, si es administrador de sus fondos, relación de sus entradas y salidas».

La normativa canónica que regula la Postulación presenta un carácter «especial» y, al mismo tiempo, «universal». Es «especial» en cuanto no está recogida en los Códigos de Derecho Canónico, los cuales se limitan a un único canon remitido a la ley pontificia especial para las Causas de los Santos (CIC 1403, Iglesia latina; CCEO 1057, Iglesias orientales). Es «universal» porque aplicación abarca tanto a la Iglesia latina como a la oriental. Por tanto, todo el marco normativo está integrado por diversos documentos específicos promulgados por la Santa Sede a lo largo de los años.

Plan para el sexenio:

- Acrecentar la sensibilidad de la Orden hacia la vocación a la santidad.
- Crear una estrecha colaboración entre la Postulación General y las entidades carmelitas, para una divulgación más eficaz de las figuras ya canonizadas o en fase de iniciar su íter procesal (siervos de Dios, venerables, beatos y santos).
- Determinar estrategias operativas, en la medida de lo posible, en coordinación con el Delegado General para las monjas, orientadas a iniciar los procesos de beatificación y canonización de las figuras femeninas de la 2ª Orden.
- Potenciar la formación jurídica y práctica de los vicepostuladores y de los colaboradores de la Postulación General.
- Favorecer la investigación científica sobre las figuras de santidad del Orden en colaboración con el *Institutum Carmelitanum*.
- Promover la publicación en varios idiomas, en colaboración con el *Institutum Carmelitanum* y la Oficina de Comunicaciones, las fuentes documentales y los escritos relativos a las figuras del Carmelo con causas ya abiertas o en fase de instrucción; en particular, se procederá a la edición de una sección significativa de las declaraciones procesales relativas a san Titus Brandsma, O.Carm.
- Desarrollar herramientas digitales y modernas, en colaboración con la Oficina de Comunicaciones, para difundir activamente la herencia espiritual de nuestros de santos de la Orden.

Consejero General

Prior General
Desiderio García Martínez, O.Carm.

Vice Prior General
Franciscus Xaverius Hariawan Adji, O.Carm.

Procurador General
Michael Farrugia, O.Carm.

Ecónomo General
Christian Körner, O.Carm.

Consejero General para Asia, Australia, Oceanía
Robert Thomas Puthussery, O.Carm.

Consejero General para Europa
Richard Byrne, O.Carm.

Consejero General para África
Eric Chrisostome N'Do, O. Carm.

Consejero General para Las Américas
Rolf Nepomuk (Nepi) Willemsen, O. Carm.

Nombramientos de las Comisiones Generales

Comisión de Ministerios Carmelitas

Franciscus Xaverius Hariawan Adji, O.Carm. *(Presidente)*
Regina Rohani Betti *(Indo)*
Emanuel Franco Gómez, O.Carm. *(PCM)*
Jennifer Elizabeth Harris *(PCM)*
Owen Nunural Kudumba, O.Carm. *(Hib-Zimb)*
Gerard Hugh Walsh, O.Carm. *(Brit)*

Comisión General de Ambientes Seguros

Michael Farrugia, O. Carm. *(Presidente)*
Julie Courtney *(Brit)*
Mayra Flores *(EE.UU)*
Babu Payikkattu, O. Carm. *(Ind)*

Comisión de Economía

Christian Körner, O.Carm. *(Presidente)*
Joe Konynenburg *(ATL)*
Carl Markelz, O.Carm. *(PCM)*
Tadeusz Popiela, O.Carm. *(Prior CISA)*
Nuno Santos Pitta *(Cat)*
Nixon Silfanus *(Indo)*

Comisión de Juventud Carmelita

Robert Thomas Puthussery, O.Carm. *(Presidente)*
Alfredo Pisana, O.Carm. *(Ita)*
Daniel Ulises Gonzales Cabrera, O.Carm. *(PCM)*
John Mutisi, O.Carm. *(Hib-Zimb)*

John Toryusen *(Brit)*
Joiezl Fern S. Pinon, O.Carm. *(Phil)*
Hna. Reni Yulia Meak, INSC *(Indo)*

Comisión de Evangelización, Justicia y Paz e Integridad de la Creación

Eric Chrisostome N'Do, O.Carm. *(Presidente)*
Ignasius Budiono, O.Carm. *(Indo)*
Nieves García Cremades *(Spain - DNM)*
Hna. Dothi Marie Dao, FMDD *(Viet)*
Hna. Victoria Mwithi Kimeu, HCSCJ *(Mozam)*
Denis Omae, O.Carm. *(Ken)*
Mark Zittle, O.Carm. *(SEL)*

Comisión de Formación

Rolf Nepomuk (Nepi) Willemsen, O.Carm. *(Presidente)*
Alejandro López-Lapuente Villalba, O.Carm. *(DNM)*
Jorge Demetrio Monterroso Mérida, O.Carm. *(PCM)*
Onesmus Muthini Muthoka, O.Carm. *(Ken)*
Alexander Dimas Pele Alu, O.Carm. *(Indo)*
Joseph Tri Phan, O.Carm. *(SEL-Viet)*

Comisión de Espiritualidad, Oración y Liturgia

Richard Byrne, O.Carm. *(Presidente)*
Elijah Januarius Mutinda, O.Carm. *(Ken)*
Prof. Donna Orsuto *(Universidad Pontificia Gregoriana)*
Sérgio Estefane Simone, O.Carm. *(Pern-Moz)*
Hna. Mª Daniela Solustri, O.Carm. *(Cer)*
Sheldon R. Tabile, O.Carm. *(Phil)*
Alexander Vella, O.Carm. *(Mel)*

Comisión de Revisión de los Libros Litúrgicos Carmelitas

Giuseppe Midili, O.Carm. *(Presidente, Ita)*
Richard Byrne, O.Carm. *(Hib)*
Fernando Luque Herrera, O.Carm. *(Spain - DNM)*
Prof. p. Massimo Marelli, s.i. (*Oficina de las Celebraciones Litúrgicas del Sumo Pontífice)*
Prof. Mons. Maurizio Barba *(Dicasterio para la Doctrina de la Fe)*

Nombramientos de oficios y colaboradores

Secretario General
Giampiero Molinari, O.Carm. *(Ita)*

Co-secretario General
Marc Jozef Lester G. Hallig, O.Carm. *(Phil)*

ONG Carmelita
Willian J. Harry, O.Carm. *(Presidente)*
Eduardo Agosta Scarel, O.Carm. *(Vicepresidente)*
F.X. Hariawan Adji, O.Carm. *(Enlace)*

Delegado General del Laicado Carmelita
F.X. Hariawan Adji, O.Carm. *(Indo)*

Enlace del Centro de Estudios Carmelitas San Alberto (CISA)
F.X. Hariawan Adji, O.Carm. *(Indo)*

Delegado General de Tercera Orden Carmelita
Michael Farrugia, O.Carm. *(Mel)*

Delegado General de las Monjas
Francisco Daza Valverde, O.Carm. *(DNM)*

Delegado General de Formación
Alexander Dimas Pele Alu, O.Carm. *(Indo)*

Postuladora General
Prof. Giovanna Brizi, Ph.D.

Enlace con el Institutum Carmelitanum
Michael Farrugia, O.Carm. *(Mel)*

Director de Comunicación
William Harry, O.Carm. *(PCM)*
hasta el 28 de febrero de 2027
Jacob Roby Chakkalaparambil, O.Carm. *(STSA)*
a partir del 1 de marzo de 2027

Miembros provisionales:
Consejo Internacional TOC (2025 a 2028).

Coordinadores Generales:

S. Kelly Henderson	*(EE. UU.)*
Rosario Mª Vera Martín	*(Europa)*

Delegados:

Amos Ochieng Amouh	*(África)*
Ruel Santos	*(Asia)*
Rev. P. Miguel Norbert Ubarri	*(Europa)*
Clingeson Correia da Silva Bida	*(América Latina)*
Cynthia Ann Perazzo	*(Norteamérica)*
Francisco Carmo De Costa Tilman	*(Oceanía)*

Curia Generalizia dei Carmelitani
Via Giovanni Lanza, 138
00184 Roma, Italia